Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 22 de Octubre de 1909



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI — N.º 13.553

LA REVANCHA
DE LA HUMANIDAD

Maura no es ya gobierno. Ha caído, como tenía que caer, condenado por el fallo inexorable de la conciencia de la humanidad. No ha sido víctima de un puñal ó de una bomba homicida, como lo temíamos en presencia de la indignación provocada por su conducta. Esa nueva ignominia se ha evitado. No le ha derrotado una mayoría parlamentaria adversa, lo que hubiera significado, casi exclusivamente, la victoria del número. No se ha sumergido por obra de una insurrección popular ni de un motín cuartelero. Dueño de la mayoría parlamentaria, dueño del ejército, usando y abusando de todos los medios de acción y de influencia que dá la posesión del poder, vigente la ley marcial, establecido el régimen del terror, se ha derrumbado bajo el peso del anatema universal, cuyo intérprete directo ha sido la propia España, esa España nueva con que sueñan los mejores de sus hijos. Maura no es ya gobierno. Pocos días después de la tragedia que, según sus apologistas, debía consolidar definitivamente la estabilidad de la situación política española, su dominación ha terminado. Antes de ayer, todavía, jactábase de que su poderío era inconmovible, y veinticuatro horas más tarde había dimitido.

Buena lección para los que se figuran que la violencia puede fundar instituciones sólidas con absoluta prescindencia de la justicia! Buena lección para los torpes que se llenaban la boca, mentando el gobierno fuerte, cimentado por la crueldad inclemente de Maura! Muchos dislates hemos recogido estos días, de labios de aquellos para quienes el garrote y la metralla son los mejores instrumentos de gobierno. Maura salvador de las clases conservadoras! Maura salvador del orden social! Maura escudo del mundo contra las corrientes desencadenadas del anarquismo! Insensatos! No hace aún diez días que se consumaba el bárbaro sacrificio indicado para realizar esos milagros, y ya está en el suelo su inspirador. ¿Qué ha salvado con su barbarie?—La monarquía? Si la monarquía no ha hecho más que descender, en el concepto general, por su complicidad aparente con el crimen. El orden social? Nunca se ha visto más amenazado éste, por la reacción natural de todos los espíritus generosos, contra los excesos perpetrados en nombre del espíritu conservador! La tragedia de Montjuich ha sido un servicio invalorable prestado por la ciega torpeza de los autoritarios á la revolución social. Todos los escritos de sus teóricos, todas las maquinaciones sombrías de sus hombre de acción, no habrían hecho por ella, en igual tiempo, labor tan considerable. El género humano se ha sentido, por un instante, solidario de su infortunio, y hasta los que, como nosotros, repudian en absoluto sus doctrinas funestas, han tenido que olvidar ese antagonismo de principios y de conducta, para concurrir á la protesta universal. Un acto de magnanimidad, un instante de clemencia, y el gobierno de Maura hubiera conquistado el apoyo moral de todos los pueblos... Adoptó el rumbo contrario, y ya se palpan los famosos resultados: un movimiento unánime de repulsión contra él, una ola de indignación que ha confundido á todas las naciones libres de la tierra... Luego, la caída sin gloria, sin brillo, la rendición ante las fuerzas morales de la humanidad, ante la condenación inflexible de la propia España, que no ha necesitado muy largo plazo, para despertar del estupor en que los acontecimientos habían logrado sumerjirla.

Hablen, ahora, los que, movidos por un ridículo patrioterismo, se permitían calumniar nuestras intenciones porque declamos que Maura no era España y que el pueblo español repudiaba su política! Digan quien ha sentido mejor las palpitaciones del alma española: sí nosotros, condenando en su nombre tamaños excesos, ó ellos haciéndola solidaria de los mismos. Maura disponía del ejército, del tesoro público, de la mayoría parlamentaria, de poderosos elementos reaccionarios. Sin embargo, ha caído ¿Porqué? Porque España lo rechazaba en absoluto. Porque la noble nación execraba la política que había llegado á exhibirla injustamente ante el mundo como el foco perenne de todos los fanatismos homicidas. Francia lavó la afrenta que arrojaran sobre su fama los perseguidores de Dreyfus, jugando la tranquilidad interna y hasta la existencia nacional en la memorable campaña revisionista. España vindica plenamente su nombre derrocando al representante genuino de la política que pretendiera mancillarlo.

Estamos, pues, en presencia de la revancha estruendosa de la madre patria; pero ella es también la revancha de la humanidad. La justicia, la libertad, la razón no son vanas palabras; los sentimientos nobles, las inspiraciones generosas no han perdido su eficiencia sobre los destinos del mundo. El incendio provocado desde un extremo á otro de la tierra por la muerte de Ferrer no ha sido un fugaz y ruidoso fuego de pirotecnia: lo alimentaban las pasiones más relevantes y más fecundas que mueven el espíritu humano, y tenía que dar frutos dignos de tales pasiones. Cualquiera que sea la orientación que los sucesos impriman á la política española, conservará, la fecha del día de ayer, un alto significado, como revelación de la potencia de las fuerzas morales en nuestra época. Bien podemos celebrar el acontecimiento con entusiasmo. Gloria á la Humanidad! Honor á España!

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Representantes, se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto que modifica la carta orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.

Las Secretarías Municipales

También se dió cuenta del proyecto de reorganización de las Secretarías de la Junta Económico Administrativa y de la Intendencia Municipal de Montevideo, enviado por el Senado con algunas modificaciones.

Por moción del señor Gilbert se trató sobre tablas ese asunto y quedó definitivamente sancionado.

La reglamentación de farmacias

Puesto en discusión general ese asunto, el señor Sosa combatió el proyecto considerando que contraría el artículo 146 de la Constitución que consagra la libertad de comercio y se declaró partidario de la reglamentación siempre que se respete el derecho de los propietarios de farmacias. Agregó que á la salud pública nada interesa que el propietario sea ó no profesional, siempre que se halle al frente de la farmacia un técnico.

Terminó proponiendo que el asunto se volviera á Comisión.

Contestó el doctor Arnézaga expresando que la proyectada reglamentación tiene carácter universal.

Los doctores Soca y Salterain, sin oponerse al proyecto consideraron conveniente que se pasara á Comisión después de la aprobación en general.

Dado el punto por discutido se aprobó en general el proyecto y se acordó pasarlo á la comisión informante integrada con los doctores Salterain y Soca, antes de la discusión particular.

Exoneración de impuestos y derechos

En seguida se aprobó en ambas discusiones el proyecto que exonera de impuestos inmobiliarios y municipales al teatro «Bartolomé Macción» que se construirá en la ciudad de San José, con un agregado propuesto por el doctor Ponce de León exonerando también de impuestos la introducción de materiales para la obra hasta un costo de 5.500 pesos.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

"Di qua, di la, di su..."

El Bien—

Está llorón hasta decir basta.

Empieza diciendo:

«A los católicos se nos considera bonitamente fuera de ley».

Y sigue:

«Pues bien, los bárbaros del mitin, ultrajando la Nación española se reducían á ultrajar á un solo país, mientras que atropellando las iglesias y los colegios católicos, hirieron en lo más hondo del alma no solo los sentimientos del pueblo nacional, sino los de la mayoría de las naciones civilizadas del mundo.

Pero eso se considera como una nonada, porque en el ánimo de nuestros estimados colegas los católicos somos considerados como fuera de ley.»

Veo, hermano, que los angelitos saben mentir como cualquier patán, pues faltas á la verdad en forma poco digna de las virtudes que se presumen en tu persona.

Aquí, en casa, se criticaron esos excesos, sin que por ello hubiéramos de hacer responsables á todos los manifestantes.

Más, comprendo que no te gustan las interrupciones, y te cedo la palabra:

«Pero nosotros, como católicos, no somos nada, ni nadie.

España tiene acorazados, los partidos tradicionales tienen representación; pero los templos y los colegios católicos no tenemos más que los derechos del más débil, que en los tiempos que corremos equivalen al derecho del cordero ante el lobo.»

Y para concluir:

«No tenemos siquiera el derecho de protesta ante la opinión, porque, por desidia de nosotros mismo, nos falta el vocero del cuarto Estado la prensa bien difundida que formule nuestras protestas.»

Ya lo sabía yo. Tantos lagrimones habían de parar en «una limosnita por el amor de Dios!»

Bueno, apúntame como suscriptor y no llores más, que ya está inundada Galicia Chica.

El Liberal—

Echa una peluca á la prensa que ha denunciado á misia Juana Buela.

Y la dice:

«¿Por qué entonces cebarse en criaturas arrastradas á un exceso en un momento de efervescencia pasional? ¿Por qué acumulan cargos contra ellas? ¿No tienen ya bastante con el peso de la ley y la severa intervención de la justicia? ¿No hay en este país fiscales para denunciar y jueces para resolver, sin necesidad de que la prensa ni ninguna otra entidad social se abroguen semejantes prerrogativas?

¡Triste, muy triste, es el papel elegido por algunos colegas en este desdichado asunto, y mucho más triste aun el de aquellos que, tan solo porque un nombre corre señalado de grupo en grupo, se ensañan con él, arrojándole al ridículo por la grotesca caricatura; y mucho más triste todavía cuando este nombre es dos veces débil porque pertenece á una mujer y es además una infeliz obrera. Siempre ha sido censurable especiáculo el de los fuertes aprovechándose de la impotencia del caído.»

El Diario Español—

Después del silencio que guardó sobre el fusilamiento de Ferrer, le ha entrado una verborragia incoercible que me tiene alarmado.

Hasta en los avisos habla del asunto.

Y como no le dan corte, dice:

«Confesad que sois unas pobres víctimas de aquel mal qué el gran antropólogo Lombroso, que acaba de morir, llamaba superstición política. Sois unos pobres enfermos presas del mismo mal que atribuís á aquellos contra quienes os alzais. Sois unos pobres perturbados por las pasiones.

Discutid, razonad como nosotros, serenamente, sin prejuicios, sin hacer objeto de los odios que fermentan en vuestras almas á una nación, por un acto que aún siendo erróneo ha sido realizado por un gobierno.

Pero es inútil pediros á vosotros razones, porque la razón para quien en la sin razón comulga equivale á un suicidio. Y vosotros amais la vida sobre todas las cosas...»

Es verdad: el pobrecito revistero ama la vida.

Esta tiene sus perrerías, pero también sus halagos, como, por ejemplo, la lectura de «El Diario Español».

Si tuviera la certeza de encontrarte en el cielo, moriría contento, pero desconfío...

The Montevideo Times—

Comenta el proyecto de reglamentación de farmacias.

La Democracia—

Dice que en breve se producirán vacantes en el Poder Judicial, y con tal motivo, habla de este modo:

«Concretándonos al Poder Judicial, se ha observado no pocas veces en él, que no respeta la regla que constituye el escalafón, ascendiendo á los magistrados que lo merezcan por su antigüedad. El fenómeno ha ocurrido ya; fácil es recordarlo. La Alta Corte, reaccionando contra una loable práctica seguida por los Tribunales, producida una vacante, en lugar de ascender al que ocupaba el cargo inferior, hizo otros nombramientos, por esa razón, absolutamente indebidos.

¿Cuáles fueron las causas que impulsaron esta determinación? No pretendemos aventurarnos en una investigación de esta índole, y prescindimos por eso de reproducir los comentarios y juicios forjados al respecto. Somos consecuentes con el propósito inspirador de estas líneas, y no queremos fomentar especies contrarias al prestigio de la administración de justicia en nuestro país, precisamente cuando bregamos para que se afiance fuertemente, por medio de actos que destierren de la opinión pública, donde nada cuesta suscitarlas, las más insignificantes sospechas malevolentes.

El Poder Judicial tiene que conquistarse, como una condición para el éxito de sus funciones, el más favorable concepto de toda la opinión nacional.»

Te voy á pedir un servicio: que no mentes el escalafón.

Que se asciendа á los jueces inteligentes y honestos, santo y bueno; pero que se siga el escalafón como regla inflexible, premiando á los ineptos, me causa horror.

Yo, cuando pienso en el escalafón, me paso tres noches sin dormir.

Y hasta pierdo el apetito.

L'Italia al Plata—

Habla de «le festi di Melo».

¿Qué te parecería que no lo leyéramos?

Ni que hablar!

El Tiempo—

Así:

«Si la política seguida por el gabinete que preside Maura no nos es simpática: si los actos de crueldad por él cumplidos lastiman nuestros sentimientos humanitarios; si vemos en su actuación un ataque violento á nuestros principios é ideales,—no olvidemos que ese gabinete y ese ministro no constituyen toda España, y que en esta gloriosa nación viven y luchan muchos millares de hombres que piensan y sienten como nosotros, que sustentan las mismas ideas políticas y que han tenido que sentirse indignados al par de nosotros mismos, sinó más por aquella torpe ejecución del castillo de Montjuich.

Los pueblos no son responsables de los errores ó los crímenes de sus gobernantes. A aceptarse la premisa contraria, no habría nación en el mundo que pudiera ostentar sin vergüenza su bandera á la luz del sol.»

Vea, compañero: ya se me hace pesada la costumbrecita que se permite de decir cada día lo que aquí se dijo tres días antes.

Cierto es que Vd. lo dice mejor, pero, así mismo, me incomoda.

Esas libertades no se las tolero más que á un diario; más exactamente, á una, pues pertenece al bello sexo.

El Día—

Diserta sobre jardines y edificios.

Ay! mijo! Si tu supieras como me aburres cuando te dá por esas cosas!...

Te prometo lerte la próxima vez que lo hagas.

Hoy, en señal de regocijo por la caída de Maura, no te leo.

La Tribuna Popular—

En el editorial viene tan seria, que no parece novia, sinó suegra.

En cambio, trae un artículo en el que demuestra por a + b, que el porvenir es de los estudiantes que obtienen peores clasificaciones en los exámenes.

Y no me negarás que eso es divertido.

El porvenir en las carreras á pié, pertenece á los cojos, en las justas oratorias á los mudos, y en el torneo del valor, á la liebre.

Todo hace juego.

Merim y Yaguarón

ALGUNOS INFORMES

Ninguna novedad digna de mención ha ocurrido en la tramitación del arreglo concerniente á la laguna Merim y el río Yaguarón.

Según nuestros informes, las cancillerías de Montevideo y Río de Janeiro se pondrán de acuerdo, de un momento á otro, respecto á la fecha en que el tratado será sometido á la consideración de las Cámaras de los dos países. Parece que la sesión destinada á ese objeto tanto por la brasilera como por la nuestra, será pública, desde que el tratado en trámite no contiene ninguna cláusula secreta.

Nuestro gobierno se ocupa también en estos momentos de preparar el envío de la delegación que debe ir á Río de Janeiro con el ministro de Relaciones Exteriores, á quien corresponderá el honor de firmar en aquella capital con el barón de Río Branco, el canje de las ratificaciones del tratado.

Probablemente, al señor Bachini, que llevará la representación del presidente de la República, acompañarán los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y el de la Alta Corte de Justicia. De este modo estarán representados en la delegación los tres poderes del Estado, existiendo también el propósito de incluir en ella al presidente de la Asociación de la Prensa. El ministro de Relaciones Exteriores llevaría como secretario al doctor Emilio Barbaroux.

La delegación hará el viaje á Río de Janeiro en el crucero «Montevideo».

RAMBLA SUD AMERICA

AMANZANAMIENTO DEL ARROYO SECO

El señor Alejandro Sosa Díaz, propietario de una gran extensión de terreno situada en el Arroyo Seco, y contigua á la Usina de La Transatlántica, gestionará de un momento á otro de la Municipalidad, la alineación de su predio, cediendo al efecto el terreno necesario para la apertura de la rambla Sud América, que vendrá á ser el arranque de la que dicha empresa piensa construir en Capurro, con el consentimiento de la Junta.

La rambla tendrá el ancho reglamentario (treinta metros), dando lugar la operación que propondrá el señor Sosa Díaz, á que se prolonguen y se abran hasta la bahía, todas las calles situadas al Nord Oeste de la de San Fructuoso, como ser, las de Caridad, Santa Fé, San Juan y otras linderas al Hotel de Inmigrantes.

El señor Sosa Díaz se propone edificar en todas las manzanas de terreno que regularice, destinando muchas de ellas á la construcción de depósitos para carbón.

COLONIZACION

El proyecto de don Mario Pérez

El señor Héctor Sapriza y Vera, secretario de la Federación Rural, ha dirigido al señor Mario R. Pérez la siguiente carta, á propósito de su proyecto sobre colonización:

Estancia San Antonio, Octubre 13 1909.
Señor don Mario R. Pérez.—Montevideo.

Muy señor mío: Al felicitar á usted por el meditado y práctico proyecto de Colonización que ha presentado al Poder Ejecutivo, ruégole tenga la bondad de enviarme un ejemplar y otro al Presidente del C. de la Federación Rural, don A. Victorica—Tacuarembó—que allí, en la asamblea de la Asociación reunida, es muy probable se discuta y prohíje su meritorio proyecto, que concepto ser la fórmula única de fomento de la agricultura, y la más adaptable á nuestro país.

Le envío en recompensa un humilde trabajo hecho por su servidor, en donde, también, en menor escala, proponía una fórmula de venta de tierras á largos plazos, á los elementos criollos, que al hacerlos propietarios, lo arrancaríamos de las garras del caudillaje montonero.

Con saludos afectuosos se despide de S. S.—Héctor Sapriza Vera.

Luz Eléctrica

LA INAUGURACION DE LA USINA

Se efectúa mañana á las 5 y 30 p. m. la inauguración oficial de la Usina Eléctrica del Arroyo Seco.

El Directorio de la Empresa ha invitado al Presidente de la República, ministros de Estado, senadores y diputados, miembros de la Junta E. Administrativa, Intendente Municipal, miembros de la Alta Corte de Justicia, etc. para concurrir á la ceremonia.

En el acto de la inauguración hará uso de la palabra el presidente del Directorio don Cárlos Burmester.

En el salón de la gerencia se servirá un «lunch».

La Usina será iluminada por la noche.

La banda municipal concurrirá al acto.

El señor Batlle y Ordóñez

EN INGLATERRA

Por cartas recibidas recientemente de Europa, se sabe que el señor José Batlle y Ordóñez se encuentra desde fines del mes pasado en Londres, donde piensa permanecer hasta mediados de la estación de invierno. En esa época se trasladará á Alemania que piensa visitar detenidamente, para volver luego á París.

Según parece, recién en Marzo del año próximo, el ex presidente emprenderá su anunciado viaje á los Estados Unidos, regresando de allí nuevamente á Europa.

Los campos fiscales de Artigas

Evacuando el informe solicitado por el Ministerio de Industrias la «Comisión de Administración de los bienes del Estado» ha comunicado á dicho ministerio que, con motivo de la venta de los campos fiscales ubicados en el departamento de Artigas al señor Félix Bovello, el Estado debe recibir del señor Guillermo Almada y Manuel Allende las sumas de catorce y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos con 33 cts. respectivamente, lo que el Ministerio ha resuelto tener en cuenta al firmar la escritura de cesión de dichos campos al señor Bovello.

Los marinos belgas

NOTA DE AGRADECIMIENTO

La Legación de Bélgica acreditada cerca de nuestro gobierno, ha dirigido al ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, la nota que publicamos á continuación:

«Legación de Bélgica.—Buenos Aires. Octubre 9 de 1909. — Señor ministro: Tengo el honor de expresar á V. E. mis más vivos agradecimientos por la cordial acogida que los oficiales y los cadetes del buque-escuela belga «L'Avenir», recibieron de parte del gobierno de la República Oriental, así como de diferentes instituciones de Montevideo.

No hay duda alguna de que la escala que «L'Avenir» acaba de hacer en la capital uruguaya, se cuenta entre las más agradables que haya hecho el buque-escuela, y que los recuerdos de ese viaje quedarán grabados profundamente en la memoria de los oficiales y de los cadetes.

Tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi muy alta consideración.—A. Remen.»

LA CIRSIS ESPAÑOLA

MORET ENCARGADO DE FORMAR EL GABINETE

Como verán nuestros lectores por los telegramas de Madrid llegados anoche, el rey de España ha encomendado al jefe del partido liberal don Segismundo Moret y Prendergast la tarea de formar el nuevo gabinete en sustitución del que preside el señor Maura.

El señor Moret nació en Cádiz el 2 de Junio de 1838, de una familia distinguida y rica. Estudió en la Universidad Central la carrera de abogado, y al terminarla regentó interinamente la cátedra de Instituciones de Hacienda pública, que después obtuvo por oposición. Los estudios económicos y sociales fueron su vocación principal. Formó parte del brillante grupo de los librecambistas y contribuyó grandemente á la propaganda de estas ideas. A los veinticinco años fué elegido diputado por Almadén, sin significación política. En las Cortes de 1863 fué su voz la única liberal que sonó en el Congreso. Las seis conferencias que dió en el Ateneo en 1867 sobre Historia de la Economía Política, aumentaron su reputación y prestigio. No tomó parte activa en la Revolución, pero sí en las Constituyentes de 1869, defendiendo con gran elocuencia los derechos individuales. En el Gabinete Prim, de 1870, fué ministro de Ultramar, firmó el establecimiento de la Constitución y la abolición de la esclavitud en Puerto Rico. Después fué ministro de Hacienda é hizo los presupuestos de 1871-72. Desempeñó la embajada de Londres. Volvió á la patria, y venida la Restauración, formó en 1879 el partido de la izquierda dinástica. Ministro de la Gobernación con Posada Herrera, con Sagasta lo fué de este departamento, de Estado, de Fomento, de Hacienda y de Ultramar. Es académico electo de la Lengua y de Ciencias Morales y Políticas, orador elegante, suave, persuasivo, de voz bien timbrada, de arrogante y hermosa figura, elocuente por el pensamiento, por la palabra y por el ademán.

A Moret se debieron los presupuestos para el ejercicio económico de 1871 á 1872 en los que se consiguió por primera vez el impuesto de cédulas personales. Cuando abandonó el cargo de embajador en Londres, se le confió la dirección de una casa bancaria de la capital de Inglaterra, que dejó al cabo de un año. En Febrero de 1873, dió como diputado su voto á favor de la República. También se había contado entre los vice-presidentes de las cortes de 1869. No volvió á ejercer influencia notable en la política durante el período revolucionario. Triunfante la monarquía borbónica en 1874, permaneció indeciso en los primeros años de la misma, sin afiliarse á partido alguno. En la legislatura de 1879 inició la formación del partido izquierdista, como ya se ha dicho, ó de la democracia dinástica, y disueltas las Cortes en 1881, volvió al Congreso después de las elecciones del mismo año. Las mismas Cortes vivieron hasta 1883, año en que Moret, poco antes de la disolución de aquellas, fué ministro de la Gobernación en el breve período que dirigió los destinos del país, un gabinete izquierdista presidido por Posada Herrera. La vuelta de los conservadores al poder, le llevó á la oposición y pronto ingresó en el partido fusionista de que era jefe Sagasta. Durante su gestión en el gabinete de aquel estadista, como ministro de la Gobernación consagró todos sus esfuerzos á descubrir los planes revolucionarios de Ruiz Zorrilla.

En Junio de 1890 los conservadores recobraron el poder y convocaron á nuevas cortes. Moret consiguió volver al Congreso y hasta Diciembre de 1892 sostuvo en el Parlamento importantes luchas á favor de su partido. En 1892 inició por medio de varios artículos publicados en «El Liberal» una campaña para hallar los medios de reducir el presupuesto de las clases pasivas. En el Congreso pronunció en Diciembre de ese mismo año un discurso de enérgica oposición que provocó la caída de Cánovas del Castillo. Al hacerse cargo en 1893 de la cartera de Relaciones Exteriores, tuvo que emprender sin éxito activas negociaciones con el emperador de Marruecos, motivadas por los ataques de los rifeños á Melilla. Al dejar de nuevo las tareas administrativas, representó por sucesivas elecciones á Zaragoza en el Congreso. Volvió á la oposición con su partido en Marzo de 1895, pronunciando entonces un elocuente discurso en defensa de los principios democráticos, que constituyó un verdadero acontecimiento político.

En 1897 expuso en dos conferencias dadas en el Ateneo de Madrid, el problema de Cuba, defendiendo poco después la necesidad de conceder la autonomía á dicha isla y á la de Puerto Rico como único medio de conseguir en las Antillas, una paz duradera, y á raíz de hacerse cargo de la cartera de Ultramar en el Ministerio de Sagasta ese mismo año, llevó á la práctica aquella idea.

Gracias al decreto dictado entonces por Moret, hubo en 1898 un gobierno autonómico en Cuba. Pero esta medida no dió los resultados prácticos que de ella esperaba su autor y la guerra civil volvió á estallar en la isla, cuando aún desempeñaba su cartera. Todo el mundo recuerda los sucesos que entonces se desarrollaron. Aunque Moret no era partidario de la guerra con los Estados Unidos, continuó en el Ministerio desde que se inició la lucha con aquel país, hasta la crisis provocada por el desastre de Cavite.

Después de la muerte de Sagasta, reemplazó á éste como jefe del partido liberal, desempeñando como tal la presidencia del Consejo de Ministros, que hoy viene á ocupar de nuevo, en momentos bastantes difíciles por cierto. La actuación política del sucesor de Maura durante el gobierno de éste, fué bastante activa, señalándose principalmente con carácter de verdadera oposición desde que se inició el debate sobre la ley de administración local contra la cual hubo de coaligar á todos los partidos desligados del conservador. Sin embargo, después de esa campaña, Moret aceptó en las Cortes una de las disposiciones más importantes del proyecto del gobierno, siendo entonces muy comentada su actitud política.

Club Vida Nueva

CONCURSOS HISTÓRICOS

En la sesión celebrada anteanoche por la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de los señores Alberto Zorrilla y Oscar Ferrando y Olaondo sobre la realización de un certamen nacional para la edición de un estudio histórico sobre temas relacionados con la Defensa de Montevideo, quedó acordada la forma en que se hará práctica la idea.

En vez de una obra compendiada y única que tomara en conjunto el trascendente suceso histórico, se aunaron ideas en el sentido de que circunscriba el proyecto á estudios parciales sobre aquél, en la forma de monografías sobre la actuación de los prohombres de la Defensa.

La Comisión dictaminante compuesta de los señores Francisco Alberto Schinca, doctor José Salgado y Eugenio Martínez Thedy, así como los autores del proyecto, que hacían acto de presencia en la reunión invitados al efecto, aunaron opiniones en el sentido indicado, redactándose el informe respectivo de acuerdo con ellas y el cual será presentado en la reunión de esta noche de la Comisión Directiva.

Con tal motivo hemos recibido la citación que transcribimos enseguida:

Club «Vida Nueva».—La Comisión Directiva del Club «Vida Nueva» se reune esta noche á las 8 y 1/2 para considerar la siguiente orden del día:

1.o Dar cuenta de los asuntos entrados.
2.o Informe de la Comisión especial sobre el proyecto de los señores Zorrilla y Ferrando y Olaondo.
3.o Presentación de nuevos socios.—Montevideo, Octubre 22 de 1909.—Los Secretarios.

Franquicias á los legisladores

Debido á las gestiones del doctor Doracierto, secretario de la Cámara de Diputados, la Empresa del Ferrocarril Central ha resuelto conceder pasaje gratis permanente en todas sus líneas, á los miembros del Cuerpo Legislativo, á contar desde el 1.o de Enero del año entrante.

De igual prerrogativa, como se sabe, gozan en todos los países de Europa los diputados y senadores.

LOMBROSO

Una parte de la humanidad, una triste categoría de seres, la más infeliz, está de duelo. Ha perdido al padre, más que al padre al benefactor generoso. Más que al padre, sí, porque el padre los ha construido antisociales, deformes, odiosos, abyectos, preparados para la repulsión de sus semejantes, para la más decidida repulsión, que es la que nace del instinto más fundamental de la bestia, el de la conservación, forjado con los sacrosantos é inalienables egoísmos de la especie, y él, el sabio, ha consumado el milagro de la piedad científica. Ellos habían nacido para la execración, como los lobos y las hienas, y él, inopinadamente, les ha hecho llegar la caridad, la solicitud que suele aplicarse á los enfermos.

De ese rayo de sol, en medio de tantas tinieblas, no se privará ya jamás á esos infelices, á los triplemente desgraciados criminales; y para ello, para consumar esa obra casi sobrenatural, ha tenido que exponerse á los sufrimientos y miserias, á las burlas y aceradas ironías, como todos los innovadores.

Es menester que pensemos un instante sobre lo que era el criminal, el delincuente, antaño, para advertir las enormidades de la audacia lombrosiana. Suponed á uno de esos personajes nobiliarios, refinados hasta para calzarse ó hacerce calzar las botas, suponedle sorprendiendo á un chacal que desentierra un cadáver para devorarlo. Suponed la protesta, las hondas sublevaciones de su espíritu, la repugnancia sincera y expontánea que le inspira. Y bien; esas audacias inverosímiles como la de Lombroso, son las que nos permiten percibir la gratuidad, cuando no la injusticia de esos sentimientos — decimos injusticia la manera idealista, claro está — porque de otro modo no se comprendería jamás el símbolo del genial Trowbeskoy cuando esculpió á una hiena que desentierra un cadáver, entretanto que un hombre saborea la carne adobada de un animal.

El símbolo es, sin embargo, instructivo: la bestia desentierra cadáveres para vivir y el hombre mata y come á los animales para saborear con fruición la presa más delicada de las que adhieren al esqueleto.

¡Bello símbolo, nacido — es curioso — en el alma de un ruso de esos cuyo corazón, tal vez, tiene las mismas apariencias de los que llevan los cosacos!

Si se conocieran los detalles de la vida íntima de este sabio, que no podría llamarse abnegado porque había nacido para investigar, y para la resignación como otros nacen para disfrutar de los placeres mundanos, y otros, los más, para el ensonesismo, para el culto tradicional, se vería de qué es capaz la pasión científica.

Lombroso descubrió los nuevos y de cierto los futuros horizontes de la ciencia penal, como antes descubriera la causa de la pelagra que azotaba el norte de Italia y como hubiera descubierto cualquiera otra cosa, en otro medio. Había nacido para descubrir donde tantos nacen para cargar prejuicios, ile vando también los ojos á la espalda.

Sus hijas, Paola y Gina, cultoras también de la ciencia, escribieron un libro sobre la vida y las obras del sabio. Allí, en casa de Lombroso, debía presidir y presidió el afán científico. Todos lo rodeaban, lo ayudaban, compartiendo sus vicisitudes y emociones. Todos son copartícipes, puede decirse, de la magna obra del maestro. A él solo, no obstante, cupo la gloria de las intuiciones geniales. La esposa, era la digna mujer de un hombre de estudio: solícita, afectuosa y modesta. Y por una coincidencia, acaso no, acaso sea por una ley análoga á la de atracción, Ferrero, el famoso historiador y eminente sociólogo, se incorporó también á ese hogar. Lombroso tuvo, pues, grandes compensaciones.

Las biógrafas tomaron, como debían tomar — como hijas, que es el más hermoso de los títulos — los contratiempos y los dolores del sabio. Su piedad filial les hizo magnificar la lucha contra las adversidades y las resistencias que encontró, como encuentran siempre los innovadores, siendo así que la grandeza del hombre en la que proyecta magestad sobre esos detalles. ¡Oh, cuántos sufrimientos pasan á la obscuridad del olvido para no salir jamás á la luz del recuerdo!

No es por el sufrimiento por donde se gana la inmortalidad,— la efímera inmortalidad humana;—es por el éxito.

Lombroso tuvo geniales intuiciones y tuvo á la vez la preparación y la perseverancia necesarias para comprobarlas é imponerlas. De Lombroso no puede hacerse una biografía, ni una bibliografía. Eso es demasiado pequeño para la obra lombrosiana. Solo el servicio que ha prestado á la conservación social, descubriendo las causas del delito, es invalorable.

Ni esa misma categoría de seres desgraciados á quienes llevó como por milagro el calor de un consuelo á la lóbrega vivienda — que no envidiarían los pensionistas de un «Zoo» — ni ella misma habrá de modelar una obra que acuse su gratitud; eso quedará para la vanidad humana. Es ella la que ha de fundir el bronce y esculpir el mármol: acaso los descendientes directos de aquellos mismos que le discutían con pérfida mala fe sus primeros ensayos... No, no, esos no. En esos cerebros no vibra el destello artístico.

Lombroso es quien ha hecho su propio monumento al descubrir las causas de la delincuencia; y si alguien quisiera interpretarlo en el mármol ó en el bronce, habrá de ser el que ame tan intensamente á la verdad como á la humanidad, que es amarla como á sí mismo. Acaso Troubeskoy...

Pedro Figari.

EN LA ADUANA

El despacho diario

Continúa la paralización en los despachos de tejidos y artículos de tienda. En cambio estuvieron ayer activos los despachos de comestibles.

También en los de exportación se nota poca actividad.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 394.

Guardas aduaneros separados

La Dirección de Aduanas ha dispuesto la destitución inmediata de los guardas aduaneros Nicolás Verón y Carlos Mortel que prestaban servicios en la Receptoría de Rivera.

La Dirección de Aduanas ha comprobado procederes incorrectos de dichos empleados.

Sumarios por contrabandos

La Dirección de Aduanas elevará mañana al Juzgado Nacional de Hacienda tres expedientes voluminosos que son otros tantos sumarios instruidos por contrabando de mercaderías.

De estos, dos pertenecen á la Receptoría de Rivera y uno á la Aduana de ésta capital.

Además, la Escribanía de Aduana continúa la ampliación de otros sumarios por iguales causas también de la Receptoría de Rivera y que se relacionan con la importación de ganados al Brasil.

Obras portuarias

El Ministerio de Obras Públicas resolvió ayer aprobar los certificados números 91 y 5, expedidos por la Oficina Técnica Administrativa á favor de la Empresa del Puerto, por obras ejecutadas en la construcción del Puerto de Montevideo durante el mes de Setiembre próximo pasado y obras complementarias efectuadas de acuerdo con el contrato de fecha 15 de Mayo próximo pasado, mandándose pasar á la Comisión Financiera, para que proceda á abonar su importe, que asciende respectivamente á las sumas de ps. 86.544.25 y 83.597.39.

Al mismo tiempo se ha mandado agregar al certificado número 24, las situaciones números 23 y 24 negativas, provenientes de cuentas de adoquines y otros materiales de construcción acopiados por dicha Empresa.

DEL DIRECTOR DE CORREOS

A PROPOSITO DEL APARTADO

El Director Interino de Correos y Telégrafos nos ha dirigido la carta que insertamos á continuación.

Montevideo, Octubre 21 de 1909.
Señor director de EL SIGLO, doctor don Juan A. Ramírez.

De mi consideración: Con el título «El Apartado de Correos», se registra un suelto en EL SIGLO de ayer, llamando la atención de la Dirección de Correos, sobre irregularidades que á diario se cometen en la Oficina de Clasificación, las cuales han podido ser constatadas por el mismo diario, y pidiendo á la vez se ponga término á una situación tan perjudicial.

Esa denuncia no puede ponerse en duda, por cuanto las quejas han llegado por repetidas veces hasta la Dirección; pero debemos convenir en que ellas no son imputables puramente al personal que actúa en la expresada oficina.

Es preceptivo, y todos los señores abonados saben que existe la obligación de determinarse en los sobrescritos de las piezas que á ellos vengan dirigidas, el número de la casilla, y este requisito, que indudablemente facilitaría el apartado y evitaría errores, son los menos los que lo cumplen.

Existen alrededor de 500 abonados y además hay un sin número de personas cuya correspondencia, á pedido de ellas, debe incluirse en los casilleros, y, sin embargo, son tan pocas las piezas que entran en las condiciones reglamentarias, que los empleados tienen que hacer un gran esfuerzo de memoria para distribuirlo convenientemente.

El sistema actual del servicio de apartado es malo y propende á ganar muy poco tiempo en la distribución de la correspondencia, pues, las cartas, de la mesa de planteo, pasan directamente á los casilleros de los abonados, siendo imposible salvarse cualquier error que se cometa. Para subsanar esas deficiencias, he dispuesto la confección de un casillero igual al de los abonados, á fin de ser colocado en la parte interior de la oficina, para que la correspondencia pase de la mesa de planteo á este casillero, y una vez revisada la correspondencia en él distribuída, sea colocada en las casillas cuya llave tienen los abonados.

De este modo, perderemos algunos minutos en la operación; pero podremos garantir el fiel depósito de la correspondencia en las respectivas casillas y responsabilizar á la vez á los empleados que intervengan en ese servicio.

Saluda al señor director atte.—Carlos A. Carve.

Nos parece bastante acertada la adopción del casillero á que alude el Director de Correos, pues con él podrá ser clasificada con mayor seguridad y acierto la correspondencia, y se evitarán los continuos errores á que nos referíamos días pasados.

Con respecto á las observaciones que hace el señor Carve hemos de decir que es cierto que la correspondencia debe llevar el número de la casilla; pero no es menos cierto que si no se cumple tal disposición reglamentaria ello se debe á que cualquiera que escribe retiene con más facilidad un apellido ó una dirección que el número de una casilla. Ahora digamos el señor Carve si es justo que la falta del remitente la pague el destinatario.

En consecuencia el Correo debe ponerse en un terreno práctico y tomar como base para la clasificación no solo «el número de la casilla» sino también «el nombre y apellido del abonado», y ésto no ha de exigir un enorme esfuerzo de memoria á los empleados adscriptos á este servicio que, como lo declara el mismo Director de Correos, cuenta apénas con 500 abonados.

Lo que puede complicarlo es ese «sin número de personas cuya correspondencia, á pedido de ellas, debe incluirse en los casilleros». Y ésto lo prohibe la reglamentación, menos en un solo caso, pues establece que «no se colocará en la casilla correspondencia que no sea para el abonado mismo, excepto aquella que venga con el número de la casilla», por más que una resolución de la Dirección General dice que «sólo tiene derecho á la casilla el abonado, entendiéndose que pueden hacer uso de ella las diferentes personas que constituyan una razón social».

Volvemos á insistir en que todo se reduce á que se proceda con un criterio absolutamente práctico.

JUNTA ELECTORAL

VARIAS NOTICIAS

La Secretaría de la Junta Electoral se ocupa en estos momentos de hacer la nómina completa que contiene las listas de revista de los señores jefes, oficiales y clases de los cuerpos de la guarnición, y que de acuerdo con la ley han de ser remitidas á las comisiones depuradoras de los registros cívicos, á fin de que las tengan en cuenta cuando efectúen las averiguaciones que aquélla dispone.

—Hoy se pasará á la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública una nota en la que se le pide disponga lo conveniente para que su delegada del Asilo de Huérfanos y Expósitos ponga á disposición de la Comisión Depuradora número 6, que tiene á su cargo la revisión del Registro Cívico de la 15.a sección, el local de la Secretaría de aquélla por el tiempo y forma determinados en la ley de depuración del Registro Cívico del departamento de Montevideo.

—La Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral se ocupa en estos momentos también, en dar de baja de los libros índices seccionales á aquellas inscripciones que mandó eliminar de los registros respectivos, por haber fallecido unos y trasladado de domicilio los otros.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

El señor Ambrosio Aguilar se ha presentado á la Junta, solicitando se le expropien dos propiedades situadas en la calle Particular.

—Los propietarios de la calle San Salvador, solicitaron de la Municipalidad se proceda cuanto antes á la construcción del pavimento de la misma.

—Los vecinos de la calle Maná gestionan de la Junta la construcción del empedrado en esa vía de tránsito.

—Se procederá á la reparación de las calles Nueva Palmira, Bequeló y Batoví.

—La sucesión Molinari se presentó á la Municipalidad, proponiendo hacer la demolición de una casa ubicada en la plazuela de Trouville (Pocitos).

—El señor Lorenzo Crechy, propuso á la Junta enagenar un terreno ubicado en la calle Victoria entre Carmen y Orillas del Plata.

UNIVERSITARIAS

El concurso de Odontología

Hoy á las diez de la mañana, continuarán las pruebas del concurso de Práctica de Protésis y Práctica de Laboratorio, en la Facultad de Medicina, con el fin de efectuar el sorteo de la prueba práctica.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE NEGOCIO—Por el presente hacemos saber que por escritura pública ... hoy ante el escribano don Juan J. ... hemos vendido á los señores ... Giorello y don Dionisio Bresciano ... de tienda y mercería «La Fanta-...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de los señores don Domingo Calvano y don Marcos Zubeizú, todas las existencias de mi casa de negocio, sita en esta villa, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 días, se presenten en mi indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores queda-...

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Miguel Bardunca, la casa de comercio que en el ramo de compra y venta de artículos usados, tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 83. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los que se consideren acreedores, para que se presenten en dicho establecimiento á hacer efectivos sus créditos, dentro de 30 días.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Antonio Suárez.

AVISO—Se hace saber al público que he vendido á don Manuel Sopeteguy, la casa de comercio que tengo en Las Cañas 5.a sección de este departamento de Tacuarembó y que antes giraba bajo la razon social de Juan A. Olivera y Ferreira. A los efectos de lo establecido por la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala.—Las Cañas, Setiembre 20 de 1909.—Juan A. Olivera.

AVISO—Con esta fecha he vendido á don Enrique A. Cornu las maquinarias del taller de Carpintería y Mueblería que tengo establecida en la calle Rivera nums. 253 al 257 de esta ciudad.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—José Torasso.

AL PUBLICO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que he prometido vender á los señores José Tunes y C.a las maquinarias, útiles y existencias de la fábrica de tapones de corcho que tengo establecida en la casa N.o 73 de la calle Lavalleja y hoy depositadas en la casa núm. 152 de la Avenida Rondeau; debiendo presentarse todos los que se consideren con algun derecho ...

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 300. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya.

DOCTOR PEDRO I. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes.—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82.

JUDICIALES

PROFESIONALES

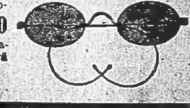
ABOGADOS

ESPECIALES

GENERALES

Instituto Médico

MEDICOS





ALMANAQUE

Viernes 22—Santa María Salojmé y san Marcos obi po.—Duelo Nacional.

Sol sale 5 h. 13 m.; pónese 6 h. 9 m. Cuarto creciente á las 3 h. 19 m. de mañana.

Van 295 días transcurridos. Faltan 70.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Hablan los esquimales

El servicio especial telegráfico del «Jornal do Commercio» de Río Janeiro acaba de agregar un capítulo á la interminable lata sobre el descubrimiento del Polo Norte: es el testimonio de los esquimales de Etah, citados por Cook é interrogados separada y conjuntamente sin que estuviera presente Peary, á fin de alejar toda sospecha de indicación ó sugestión.

En substancia exponen lo que sigue, firmando sus declaraciones, además de Peary, el capitán Bartlett, el profesor Mac Millan Borup y el negro Hansen:

Cook mandó retroceder á dos de los ...

En lo que concierne al «Colombia» acabamos de leer algo así como que se ha dispuesto ultimar los preparativos. No creemos que falten muchos, pues hace días que los buzos dejaron listas bragas y cadenas para dar el tirón. Débese tener en cuenta, á fin de no dilatar esa operación cuyo éxito satisfactorio lo garantizan de antemano la potencia de la flota de Lussich y la pericia de su gente, que si la sumersión va aumentando en la espesa capa de fango, con ella aumentará también el peso de la mole y de consiguiente la resistencia al arrastre.

En estado interesante

La aduana del Salto se ha hecho cargo de la siguiente familia, que pretendía introducir clandestinamente un viajero cuyo aspecto é inquietud denunciaban su estado interesante: 207 paquetitos de broncina, 12 de extracto de banana, 5 docenas pinceles, 12 frascos pequeños de barniz, 20 cajas pomos de pintura, 6 relojes y otras menudencias, todo ello oculto entre las ropas de una valija. Además llevaba sobre su cuerpo 44 relojes Roskoff.

Cada cual por su lado

Un viajero peruano refiere ciertas costumbres de la capital de Chile. Una de ellas demuestra la diferencia esencial que existe respecto á Montevideo, en lo que concierne al movimiento social en sitios públicos. Aquí, en la corriente humana se confunden uno y otro sexo; mientras que allá se considera grave inconveniencia el que los paseantes alteren la dirección establecida. «En la plaza (dice) que es el «rendez-vous» vespertino, las damas la circunvalan en estraño cordón, en tanto que los caballeros marchan en distinto sentido, formando también cordón».

Luz y aseo

En Dresde se hacen ladrillos de vidrio soplado, y como están huecos son ...

A INFORME

El pedido de cédula y pension formulado por la señora Ramona Skiner de Lopez, viuda de coronel, ha pasado á informe de la Contaduría General del Estado.

CUARTEL EN NICO PEREZ

Regresó de Nico Pérez el inspector técnico señor Malet, que fué á ese punto á inspeccionar y recibirse en nombre del gobierno del nuevo cuartel que para alojamiento de la compañía de infantería de guarnicion en ese paraje se construyó últimamente.

EL CORONEL GALARZA

Le ha sido concedida al coronel Gervasio Galarza jefe del Regimiento 8.o de Caballería, la licencia que solicitó para bajar á la capital por asuntos particulares.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE AYER TARDE—

Brillantísima y selecta resultó la fiesta que ofrecieron ayer tarde en el Prado varios conocidos jóvenes, retribuyendo la comida que dieron últimamente en el Club Uruguay las señoritas María Piera y Carmen Reyes Cadenas.

El magnífico día contribuyó al indiscutible éxito de la reunión, lo mismo que la Banda Municipal, que ejecutó de 4 á 7 un programa especial, gracias á la galantería del señor Intendente.

El the fué servido bajo los frondosos plátanos que rodean la gran fuente, cuyos variados juegos de agua, agregaban otro encanto al cuadro, y contribuían á hacer más deliciosa la temperatura.

Treinta mesas había dispuestas al efecto; y sabemos que manos expertas dispusieron hasta los más ínfimos detalles, pues desde el arreglo de los centros artísticos, que lucían soberbias rosas de todos los matices, hasta los deliciosos manjares y confituras, todo, era armónico, de buen gusto, y daba un conjunto completo.

El golpe de vista que presentaba aquél pedazo de Prado á las seis de la tarde, hora en que la fiesta estaba en todo su apogeo, podrá imaginarse por la siguien-...

ENLACES—

VIAJEROS—

ASUNTOS MILITARES

Administración Pública

COLABORACION

LA RAMBLA SUD

Arte y artistas

Ordenes de pago

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

SALUD PUBLICA

De todas partes

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

31—Arroyo Grande—8.ª Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

28—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.

8—Sarandí del Yí—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.

14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha — Exposición Feria de Ganadería.

1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

ABRIL

San José—Exposición Nacional, Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

Exposición de San Fructuoso

NUEVOS PREMIOS

TABLADA

SIN NEGOCIOS

CULTIVO DEL TABACO

Venta de reproductores

LA INDUSTRIA PORCINA

ECOS DE LA CAMPAÑA

El aborto de las vacas

Nuevo sistema de marcas para ganado

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

INAPETENCIA DEL GANADO VACUNO

Circular agronómica

EXPOSICION DE SAN JOSE

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE FRUTOS

efectos de la mayor demanda que se nota en los últimos días. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 22 kilos arriba sin garrapata	$ 5.40 á 5.45
Vacas de 18 id id id	» 4.30 » 4.35
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.30 » 3.35

Cueros de potro

Se cotizan á estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.20 á 2.30
Idem id. mal desechos	» 1.20 » 1.25
Id inservibles	» 0.60
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Id id conjuntos atrasados	» 0.250 » 0.260
Id id con cruzas adelantado	» 0.240 » 0.250
Id id estación mal desbechos	» 0.080
Id id pelados sanos	» 0.150
Id id pelados, mal desbechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.130
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.55 » 0.60

Cerda

Mercado encalmado, cotizando:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á
De vaca	» 4.50 »

Pluma de avestruz

Cotízase:

Pluma buena y fresca	$ 5.00 á 5.20
Id regular	» 4.40 » 4.60

AVISOS RURALES

Asociación Rural de Arroyo Grande

Debiendo esta Asociación celebrar en su local, el día 31 de Octubre próximo, la 8.a feria ganadera, se complace en invitar á todos los hacendados de la República, á que concurran con sus productos...

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

LA CRISIS ESPAÑOLA

Caída del gabinete Maura

Las minorías monárquicas le retiran su apoyo

Buscando solución á la crisis

anunciando que el comité de aviación ofreció hoy un banquete en honor del aviador conde Lambert.

ESPAÑA

Otra víctima en Barcelona

BARCELONA, Octubre 21.—El consejo de Guerra ha condenado á Juan García, que participó en la última sedición, á 37 años de presidio.

Estragos de una tormenta

que despegaba una velocidad de siete millas.

Resulta, pues, dice Shanley, que Fulton no es el primer inventor del vapor.

BRASIL

Empréstito para un Estado—Prolongación de un Ferrocarril—Subsidio á las viudas militares.

RIO JANEIRO, 21—El gobierno del Estado de Parahyba ha iniciado gestiones en Londres...

columna saludará á la legación de Chile en ésta.

—El ministro de la Guerra general Aguirre ha ordenado á las comandancias de las regiones militares que, con motivo de las fiestas que se realizarán en Francia en honor del general San Martín el día 24 del corriente, las tropas de todo el ejército argentino rindan honores, realicen paradas, toquen dianas y entonen el himno argentino y «La Marsellesa».

—El ministro del Interior señor Avellaneda...

sentido hoy fuertes temblores de tierra, causando gran pánico en la población. Con tal motivo en la aldea de Guardiamango cincuenta casas han quedado agrietadas.

ROMA, 21—El globo dirigible militar italiano abandonó esta mañana Bracciano, dirigiéndose hasta Civitavecchia, donde evolucionó perfectamente encima del mar.

Dicho globo dirigible llegó hasta Orbetello y á la isla Giglio, donde subió hasta quinientos metros de altura, regresando luego directamente á su galpón instalado en Bracciano.

En todas las partes recorridas por dicho globo, las poblaciones le aclamaron.

ROMA, 21—Informan de Racconigi anunciando que los reyes Víctor Manuel y Elena visitaron hoy el hospital de aquella localidad.

Los soberanos permanecieron un rato en la sección de cirujía de aquel establecimiento.

LA CUESTION TACNA Y ARICA

LA VISITA DE NICOLAS II

ÚLTIMO MOMENTO

NUEVO MINISTERIO LIBERAL

Su composición

LOS ESPAÑOLES VIGILADOS

Ultimas informaciones

La feria dominical

Noticias escolares

DEL TURF

gia, 57 kilos, B. Cardinalli, por Neápolis y Capuchina del stud Costa Rica, ps. 16.60 y 5.76; 2.a Alcancía, 52 kilos, D. Tortorolo, ps. 7.53; 3.o Iyapú, 57 kilos, A. Iruela, pesos 16.04; 4.o Pinche, 54 kilos, D. Cardozo. Ganada por 1 pescuezo en 1'39 4/5.

6.a carrera—1600 metros—1.o Beaulieu, 49 kilos, M. Lema, por Le Sancy y Beaurivage, del stud Old Star, ps. 8.74 y 4.41; 2.o Millonario, 53 kilos, C. Bustos, ps. 11.16. Ganada por 3/4 de cuerpo en 1'39 1/5.

7.a carrera—2500 metros—1.o Espartano, 55 kilos, Varela, por Stiletto y Termópila del stud Brown, ps. 53.14 y 12.04; 2.o La Silvie, Cardinalli, 50 kilos, ps. 7.39; 3.o Asperó, 50 kilos, D. Tortorolo, ps. 4.23. Ganada por 3/4 de cuerpo en 2'39.

Escuela de Veterinaria

SESION DEL CONSEJO

Maritimas

POLICIA

Intervino el doctor Felippone y el Juez de Instrucción de turno, doctor Bocage.

Un síncope

Gabriel Plá que transitaba por la calle 25 de Mayo frente al Hospital de Caridad fué víctima de un síncope que lo privó del sentido y al dar sobre el pavimento se causó una herida en la frente.

Quedó asistiéndose en aquel establecimiento.

Falsa alarma

Ayer de mañana se produjo un amago de incendio en una casa de la calle Perez Castellanos y Cerrito.

Concurrió el Cuerpo de Bomberos pero no fueron necesarios sus servicios.

Hallazgos

Se encuentran en la Jefatura á disposición de las personas que justifiquen la propiedad...

TRIBUNALES

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

...en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 1.a sección:

N.o de la boleta	Nombre y apellido	Causa de la exclusión
7	Juan B. Sistiaga	Por no residir en la sección
22	Gerónimo Delfino	»
23	Brígido C. García	»
25	Alberto R. Bertrán	»
[illegible]	[illegible]	[illegible]

3650	Saturnino N. Astárate	1904
3181	Santiago Ríos	1906
3199	Félix Gradín	»
3603	Daniel M. Rodríguez	1908
3743	Agustín B. Polero	»
3891	Mateo J. Ferreira	»
2313	Julio J. C. Falen	1904
2554	Laureliano N. Durazlana	»
2994	Miguel Brandón	1902
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Montevideo, Octubre 19 de 1909.

Domingo Veracierto, Presidente.

Francisco Del Campo, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 5 (3.a Sección)

[illegible]

Montevideo, Octubre 19 de 1909.

F. Aragón y Etchart, Presidente.

Floro Cibils, Secretario ad-hoc. 3300-Oct.22.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía Dramática Española dirigida por el actor Pedro Codina. Mañana sábado 23—El Místico.

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía de óperas cómicas y operetas dirigida por el Cav. Giulio Marchetti.

Hoy viernes 22—La figlia di Mme. Angot.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Bosell. Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades.—Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades. Función todas las noches.

BIOGRAFO MARCONI

Yacaré núm. 12, entre Piedras y 25 de Agosto—Espectáculo familiar. Función todas las noches.

Avisos nuevos

JOSE L. LAUGAROU

EN SU "TATTERSALL"

AGRACIADA, 50 ESQUINA CUAREIM

EN VENTA PARTICULAR

TOROS Y CARNEROS

«First Choice», toro Hereford nacido en Enero 31 de 1907.

«Kingsland», id id nacido Mayo 2 de 1907.

6 carneros Oxfordow, de 2 diente, gran tamaño, 4 id Shropshire de 2 dientes.

5 Lincoln lana larga de 2 y 4 dientes y 2 Hampshire.

Todos estos animales son importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

DE LA CABAÑA "ETCHEVERS"

3 hermosos toros Durham de 2 años puros de pedigrée hijos de Rincón Ambassado.

Están en Exposición en dicho local. Comisión á cargo del comprador 3 o|o. 3329.

José B. Gomensoro

EN COLON—A dos cuadras de la Estación.—Ocho solares en el pueblo Ferro Carril—Paraje alto, saludable y muy alegre—Con eléctrico.

EL DOMINGO 31 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, orden de liquidar, al contado y sobre los mismos terrenos.

El solar número 14 de la manzana G., con 18 metros 375 de frente al Este, á calle pública, por 54 metros de fondo,—área 972 metros 25.—Linda por el costado Sur con la casa de Pipo y frente á la de Sambucetti.

7 solares en la manzana J., cada uno de diez metros de frente por 37 metros 40 de fondo. Sus áreas son de 370 metros, 440 metros, y uno con 570 metros. Hay también uno esquina.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

El plano puede verse en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 3332oct31.

Antonio S. Zorrilla

De la espléndida y confortable propiedad

CALLE LAVALLEJA, 51

ENTRE GABOTO Y YARO

¡Brillante ubicación!—¡A 40 metros de los nuevos edificios de la Universidad!—¡La propiedad mas valiosa por su construcción y comodidades que existe en la importante calle Lavalleja!

¡ATENCION! ¡A PLAZOS!

1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año y 1/3 parte á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, ó bien al contado!

El jueves 11 de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde

Venderé por la base de 15.000 pesos y en la forma liberal arriba expresada, esta soberbia finca construida en 12 metros 885 milímetros de frente al norte sobre la importante y alegre calle Lavalleja, por 56 metros 264 milímetros de fondo.

Las comodidades de esta hermosa propiedad son las siguientes:

Al frente 4 balcones de mármol, gran puerta de calle de cedro, zaguán con pisos de mosaico extranjeros, escalones de mármol, cielo raso de yeso esculturado, frisos de mármol. A la derecha, al frente, espaciosa sala con puertas y celosías de cedro, pisos de tea tabla angosta machimbrada, recientemente empapelada y decorada, estufa de mármol. A la derecha, siguiendo la sala 4 amplios dormitorios con puertas de cedro, cielo rasos de yeso esculturados, pisos tea tabla angosta, cuarto de baño con servicio de W. C., etc. A la izquierda, escri-...

[illegible] ...todo empapelado, cielo raso de yeso esculturado, ... patio con pórticos y puertas de cedro con cristales ... Jardín al fondo ...

Títulos de primer orden. Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien obrará en garantía la suma de 3000 pesos.

Por mas informes, á mi Oficina Misiones 104. 3336nov11.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

DE 2 HERMOSOS SOLARES

Por orden del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos. Con frente de 10 mts. 81 cada uno sobre la calle Minas, formando áreas de 476.00 y 465.00 metros, entre las calles Orillas del Plata y La Paz, frente á la estación Cordón del Ferrocarril Central. Un techo de material y adoquinados pagados. Con los eléctricos, el de la Comercial á sus puertas y el de la Transatlántica á 50 metros.

En conjunto estos dos lotes, por la superficie que encierran y por su posición, son á propósito para establecer una barraca ó establecimiento industrial.

Las condiciones de la venta son bien liberales y representan una efectiva facilidad, pues son las siguientes:

Mitad del importe de la venta al contado, y el resto en 3 cuotas á 6 meses, 12 meses y 18 meses, sin interés.

EL DOMINGO 31 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré por orden del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, en el lugar de su ubicación, al mejor postor y en la liberal forma indicada, estos dos espléndidos solares.

Garantía: 300 pesos. Los gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por mas informes, á la Sección Administración de Propiedades del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, calle Sarandí 174, ó á mi oficina, Misiones 104. 3333oct31.

Arnó R. Laborde

IMPORTANTE REMATE EN CANELONES

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 de la tarde.

De los grandes graneros que fueron de propiedad de los señores Félix Clopés y C.a situados en la parte Norte de dicho pueblo, con frente á la Plaza Progreso y sobre las calles de Cerro Largo y Paysandú.

Base de venta 1.500 pesos

Con las siguientes condiciones de pago: una tercera parte al contado, otra á los seis meses y la última á los 12 meses de plazo.

El domingo citado á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación venderé en las condiciones arriba expuestas y por cuenta y órden de quien corresponda la propiedad sita en la calle San Isidro núm. 67 con frente á la Plaza Progreso y compuesta de una área superficial de terreno de 65 metros y 90 ctms. sobre dicha calle por 42 metros y 90 ctms. sobre las calles Cerro Largo y Paysandú conteniendo la siguiente edificación:

Primer granero—Un espacioso salón compuesto de 27 metros de largo por 6 y 1/2 de ancho; con paredes de ladrillo, piso de madera en perfecto estado y con las paredes cubiertas hasta una altura de «un metro noventa» de tabla de una pulgada y casi nueva, etc.

Segundo granero—De 20 metros de largo por 8 metros y 40 ctms de ancho y como el primero con sus correspondientes paredes de ladrillo forradas de tablas hasta una altura de 2 metros y 25 ctms., piso de madera casi nueva, techo de zinc, el que se encuentra sostenido al centro por sólidos y grandes pilones de ladrillo.

Tercer granero—Este salón es el mas espacioso, pues, tiene 37 metros de largo mas ó menos por 11 metros de ancho al frente y 19 metros al fondo, con paredes también de ladrillos, techos de zinc y teja, sostenidos por pilares, piso de madera con grandes puertas corredizas y las paredes como las anteriores forradas de madera casi nueva.

Casa de familia—Dos hermosas piezas con frente á la Plaza Progreso, una con piso de madera y la otra de ladrillo, techo de zinc, con su correspondiente cocina de material y un soberbio pozo manantial todo forrado de ladrillo de 3 metros de luz y con una gran bomba con su cañería de fierro.

Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, quien consignará 200 ps. en garantía de su oferta.

Para ver la propiedad, examinar los títulos ú otros informes ver al rematador en su casa, Uruguay núm. 1, Canelones. 3326nov7.

Ernesto Vidal y Piñero

Rematador y Tasador Público

Agente General de Negocios (Canelones)

Ofrece en venta: 240... en Canelón Grande, Paso de Franco 173 ... á 3 kilómetros de Guadalupe, costa Canelón Chico, 52 ... en Paso de La Paloma, distante 10 kilómetros de Guadalupe, 300 ... á 5 kilómetros pueblo Sauce, 40 ... en Aguas Corrientes, 18 ... en Matacjo, 8 ... en ídem, 32 ... en Etchevarría distante 2 kilómetros de Guadalupe, 80 ... frente á Carretera á Montevideo á 2 kilómetros Guadalupe.

Escritorio en Canelones calle Montevideo 110. En Montevideo calle Buenos Aires 240. —Rematador Carve. 3333nov9.

M. García de Zúñiga

De una casa moderna y bien construida y de un solar lindero con importantes mejoras. En un solo lote, al mejor postor. Dista pocos metros de la Avenida 18 de Julio, 2 cuadras de la gran Estación de La Comercial y 3 de la futura Universidad.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación, remataré en un lote dicha finca y el solar lindero, con un frente de 18 m. 25 al Este á la calle Defensa número 17, entre Avenida 18 de Julio y calle Colonia, por 36 m. 78 mil. de fondo: 671 m. 23 dc. cuadrados.

Consta la finca de lindo frente arquitectónico con balcones, celosías y foco de luz eléctrica, 5 hermosas habitaciones, con sótanos, cimientos y paredes prontas para tres piezas mas; primer zaguán con friso de mármol, ?afout, cancel y piso mosaico, primer patio con parral y piso mosaico, como el segundo zaguán y segundo patio, muy amplio éste y embaldosado, cocina, W. C., algibe, piletas, caño maestro, aguas corrientes y demas comodidades. Terrenos: 8 m. 59 por 36 m. 78 mils.

El solar tiene pared de edificio, con cimientos al frente, arrimos, vereda, empedrado, etc., pagos, con poco dinero se construye una buena casa en él. Terreno: 9 m 66 por 36 m. 78 mils.

Títulos buenos. El comprador entregará 500 pesos oro en garantía. Domicilio del martillero: Joaquín Requena número 21b. 3324oct24.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha y de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que para la elaboración de pan y masas teníamos establecida en esta ciudad en la calle Agraciada núm. 104 y la que giraba bajo la razón social Barbeits y C.a, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Angel Fernández quien continuará el giro con su sola firma. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Manuel Barbeits.—Por Angel Fernández por no saber firmar: Lincoln Vidal. 3335nov14.

LICITACIONES

AVISO

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Llámase á licitación pública para construir las instalaciones necesarias al servicio de los pescadores, anexos al muelle del mismo nombre con estricta sujeción á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 22 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 2962oct22.

Consejo de A. del Puerto de Montevideo

Oficina de Tráfico y Conservación

Llamado á licitación para la construcción del primer galpón depósito en el muelle B.

Llámase á licitación para la construcción de un galpón-depósito de cemento armado, en el muelle B del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que podrán solicitar los interesados en esta Oficina, Cerrito 185.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 16 de Marzo del año próximo venidero á las 3 de la tarde en dicha Oficina.—Montevideo, Octubre 16 de 1909.—Eduardo Lukasiewicz, Oficial 1.o. 3250mz16-910.

GENERALES

Concurso de máquinas y agentes líquidos

PARA LA DESTRUCCION DE LA LANGOSTA

De acuerdo con el artículo 7.o del Reglamento del concurso de máquinas y agentes líquidos para la destrucción de la langosta, aprobado por el Superior Gobierno, se previene á los interesados que deseen tomar parte en dicho concurso que «el plazo de presentación de solicitudes y aparatos, vence en 31 del corriente mes de Octubre».

Los interesados pueden ocurrir por informes á la secretaría de la Comisión Central de Extinción de la langosta, Uruguay 83, todos los días, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 3317oct31.

Concurso de Mineralogía y Geología

Sesión de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección del aula de Mineralogía y Geología de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en el local de la Secretaría de esta Sección, calle Cerrito núm. 2, hasta el 15 de Enero del año próximo venidero inclusive en las horas hábiles.

Las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Octubre 15 de 1909.—Enrique A. Cornú, secretario. 3318nov7.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Octubre 21 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.900	para mañana	96.60 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	61.90 %
500 idem idem	61.90 »
200 idem para fin de Noviembre	62.30 »
100 idem para fin de mes	61.90 »
50 idem idem	61.90 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de mes	74.00 %
23.500	para fin de Noviembre	73.00 »
4.700	idem idem	73.00 »
4.700	idem idem	73.00 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865	al contado	96.70 %
9.325	para fin de Diciembre	97.50 »
9.325	idem idem	97.50 »
9.325	para mañana	96.70 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.200	al contado	98.00 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para fin de Noviembre	97.20 %
10.000	para fin de mes	96.80 »
2.000	al contado	96.60 »
10.000	para fin de Noviembre	97.20 »
15.000	idem idem	97.20 »
15.000	para fin de mes	96.70 »
3.000	para mañana	96.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	61.90 %
100 idem para fin de Noviembre	62.30 »
100 idem idem	62.30 »
100 idem idem	62.30 »

Cédulas Hipotecarias (Série A)

$ 1.200	para mañana	94.00 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20	DIA 21
D. Consolidada	contado. —	contado. —
»	fin mes. —	fin mes. 74.—
»	mañana. 73.80	mañana. —
»	fin N'bre. 73.—	fin N'bre. 73.—
E. de Conv'sión	contado. —	contado. 96.70
»	fin mes. —	fin mes. —
»	fin N'bre. —	fin N'bre. —
»	fin D'bre. —	fin D'bre. 97.50
»	mañana. 96.60	mañana. 96.70
T. Hipote'rios E	contado. —	contado. 98.—
»	fin N'bre. —	fin N'bre. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	mañana. —	mañana. —
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Cambios

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 21 de 1909.

(Servicio Especial para El Siglo)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 173.772.530.78
Entradas	» 2.445.27
	$ 173.774.965.05
Salidas	» 6.937.10
Existencia en caja	$ 173.768.047.95

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.
Id id K, 91.60.
Id id L, 96.90.
2.a série, 94.70.
Banco Español, 201.50
Banco Galicia, 25.
Pavimentación, 89.50.
5 %, 93.
Fusionados, 55.30.

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 5; Comercial, 4 1/2.
Francia, id id, 3; id, 2 5/8.
Alemania, id id, 5; id, 4 1/8.
Amberes, id id, —; id, 3 1/2.
Cheque París s/Londres, 25.20.
Id id id Italia, 99 1/2.
Id id id España, 457.
Id id id Berlín, 123 1/8.
Id Bruselas s/Londres, 25.26.
Id Génova id id 25.31 1/2.
Id Lisboa id id 46 7/8.
Id Nueva York s/Londres, 4.8680.
60 d/v id id id 4 8330.
Agio del oro en Madrid, 9.30.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909)	$ 1.101.566 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 527.366 39
Id Id el 30 de Setiembre	» 448.474 40
Entreg. hasta el 20 de Octubre	$ 374.774 41
Idem el día 21	» 29.162 98
Total	$ 403.937 39

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 2.178.460 96
Entregado hasta el 30 de Set'bre.	$ 239.186 35
Entreg. hasta el 20 de Octubre	$ 199.879 69
Idem el día 21	» 15.553 59
Total	$ 215.433 28

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 459.256 90
Entregado hasta el 30 de Set'bre.	$ 54.813 16
Entreg. hasta el 20 de Octubre	$ 44.805 76
Idem el día 21	» 3.564 36
Total	$ 48.370 12

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 19	$ 1.012.244 60
Idem en Octubre 20	» 1.712 56
Total	$ 1.013.957 16

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 19	$ 37.419 46
Idem en Octubre 20	» 113 06
Total	$ 37.532 52

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 21—Oblig. B: Provincia, 86.50.
Consolidada 6 % (2.a Série), 94.50.
Empréstito Santa Fe 1886, 89.50.
Id id 1893, id, 89.50.
Cédulas Nacionales B, 105.
Puerto Sastre, 3.40.
Mercado C. de Frutos, 107.
Sud América de billetes, 65.

BANCO DE INGLATERRA

Elevación del descuento á 5 por ciento

Un despacho telegráfico de la capital británica, dice que el Directorio del Banco de Inglaterra, en la reunión de ayer, ha resuelto elevar la tasa oficial del interés para las operaciones de descuento.

En efecto: el tipo del descuento, que era de 4 por ciento, ha sido fijado en 5 por ciento.

Es de suponer que esta resolución de la primera institución de crédito de la Gran Bretaña, reguladora del mundo financiero, ha de influir poderosamente en el mercado universal del dinero.

Transferencias comerciales

El señor Carlos Mir ha vendido á los señores José Tuneu y Cía., las existencias de la fábrica de tapones de corcho establecida en la calle Lavalleja 73.

—Los señores Antonio Pita y Cía., vendieron á don Bartolomé Domínguez su comercio en el ramo de almacén situado en la calle Justicia núm. 46.

—Los señores José Giuria y Héctor Giuria han vendido á los señores Adolfo Giorello y Dionisio Bresciano el negocio de tienda y mercería situado en la calle Uruguay 356.

—El señor Teófilo M. Osorio vendió á don Manuel Rodríguez Camejo la casa de comercio que en el ramo de almacén, aquel posée en Rodríguez 2.a sección del departamento de San José.

—Los señores Pedro Berreta y Cía., han vendido á los señores Manuel Monteghirfo y Cía., su casa de comercio situada en la Avenida General Flores número 141.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Panzera y Scilini, en el ramo de almacén, de los señores Arturo Panzera y Juan Scilini habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Scilini.

—El señor Leoncio Valentín ha vendido á la sociedad comercial Gazzano, Garbarino y Cía., que gira en ésta plaza en los ramos de horno de ladrillos, su parte de utilidades y capital que le correspondían de la misma.

Exportación

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 8 bultos verdura cada uno 100 kilos, 35 bultos frutillas, cada uno 10 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 2 vacas en pié.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 30 cjs cada uno 400 huevos, 4 jaulas cada una 30 aves.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 1 caballo en pié.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 24 cjs cada uno 50 docenas huevos, 4 jaulas cada una 60 aves.

Hamburgo, vapor alemán «Macedonia», 1535 cueros vacunos secos, 1.600 cueros potros secos.

Hamburgo, vapor inglés «Hypatia», 355 bolsas lino, 20.253 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Macedonia», 700 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor español «Valbanera» 600 cueros vacunos secos con 2632 kilos.

Génova, vapor español «Valbanera», 1.000 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés «Romney», 230 bolsas pasta lino con 17.001 kilos.

Barcelona, vapor español «Valbanera» 910 cueros vacunos secos.

Coruña, vapor español «Valbanera», 530 cueros vacunos secos.

Génova, vapor español «Valbanera», 3.200 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés «Romney», 714 bolsas lino, 41.658 kilos.

Hamburgo, vapor inglés «Hypatia», 1.000 cueros vacunos secos.

Amberes, vapor inglés «Hypatia», 762 bolsas lino con 45.274 kilos.

Hamburgo, vapor inglés «Hypatia», 1.021 bolsas afrecho con 35.735 kilos.

Génova, vapor español «Valbanera», 781 bolsas maíz con 51.250 kilos.

Hamburgo, vapor inglés «Hypatia», 723 bolsas afrecho con 25.305 kilos.

Santos, vapor español, «Valbanera», 30 fardos paja para escobas con 140 ki-...

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	» 7.627.745.94
Capital integrado	6.857.900.93
Fondo de reserva	501.445.98

Balance en 30 de Setiembre de 1909

ACTIVO

Acciones liberadas á integrar	$ 703.845 01	
Acciones liberadas á suscribir	» 724.709 01	
Accionistas: Acciones á suscribir de la 2.a Serie	» 3.643.545 05	
Varios deudores	» 19.600.734 59	
Inmuebles	435.764 31	
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 % de 1905	828.199 61	
Caja: Existencia en efectivo	» 20.777.822 82	
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales	» 6.321.530 52	
	$ 52.186.150 92	
Valores depositados	» 21.510.969 22	
	$ 73.697.120 14	

PASIVO

Capital suscrito	$ 7.627.745 94	
Capital á suscribir	» 4.372.254 06	$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 16.557.737 46
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales	$ 636.522 81	
Retenciones judiciales	» 15.500 00	
Depósitos administrativos	» 8.554 28	» 660.577 09
Emisión en circulación		» 16.057.227 50
Fondo de reserva		» 501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación		» 53.000 00
Certificados de Depósitos		» 617.000 00
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		» 5.533.162 89
		$ 52.186.150 92
Depositantes de valores		» 21.510.969 22
		$ 73.697.120 14

S. E. ú O.

Montevideo, 16 de Octubre de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente. — Jorge West, Gerente — Eduardo Ros, Sub-Contador José M.a Romero, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: — 46 billetes Casa Central	$ 460 00	
Provisoria: — 14 billetes Sucursales	» 140 00	$ 600 00
Definitiva: 2.667.439 billetes Casa Central	$ 15.959.727 00	
Definitiva: — 166.950 billetes Sucursales	» 1.182.610 00	» 17.142.337 00
Total de emisión habilitada		$ 17.142.937 00

A DEDUCIR:

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 626.214 00	
Existencia en Sucursales: Billetes Casa Central	» 459.495 50	» 1.085.709 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.704.610 00	
Id id id—Menor	» 3.352.617 50	
Total de Emisión en circulación	$ 16.057.227 50	$ 16.057.227 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 18.676.073 45
Existencia en Sucursales: En efectivo	» 2.101.749 37
Total de encaje	$ 20.777.822 82

Montevideo, 16 de Octubre de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente. — Jorge West, Gerente.—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno. — Eduardo Ros, Sub-Contador.—J. Enrique Lafarge, Tesorero.

3327.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Vapores esperados en Octubre

[illegible]

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Romney	inglés	22	Bahía y Liverp.
Macedonia	alemán	22	Hamburgo
Tartary	inglés	22	Liverpool
Bellagio	inglés	22	Havre y Liverp.
Persiana	inglés	22	C. y N. York
Luisiana	inglés	22	Génova
Evesham	inglés	22	Amberes
Tubingen	alemán	22	Bremen
Hypatia	inglés	22	Nueva York
Harmonides	inglés	22	Liverpool
K. Wilhelm II	alemán	22	Hamburgo
Ortega	inglés	22	Liverpool
Re Vittorio	italiano	23	Génova y Barc.
Cordillère	francés	23	Burdeos y esc.
Provence	francés	25	Marsella
P. Mitre	arg'tino	25	C. Sud (R. A.)
Ravenna	italiano	26	Génova y B. A.
Gotha	alemán	26	Bremen
Heluan	alemán	26	Valparaíso
América	italiano	26	Génova y B. A.
Malte	francés	27	Dunkerque y esc
Florida	italiano	28	Génova y escs.
Hyanthel	inglés	28	Perú y N. York
Raphael	inglés	30	Bahía y Liv'pool
Oronsa	inglés	31	Callao
Asunción	alemán	31	Hamburgo y esc.
Entre Ríos	alemán	31	Hamburgo y esc.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

DESPACHO de los Tribunales

Octubre 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cunarro, Romeu Burgues, Bastos

Interlocutorias—E. García de Pereira con P. Olarte—J. Keller con el conc. Muñoz y Maines, R. de N.

Administrativas—El Ministerio de R. Exteriores remite con las diligencias practicadas por las autoridades judiciales argentinas el exhorto librado en los autos seguidos por Víctor E. Reguera contra M. Díaz—El Poder E. trascribe la resolución recaída en una reclamación interpuesta por don Félix Verde y Sánchez—El escribano Manuel J. Otero pide se le tenga presente al hacerse la designación de tasadores de costas de la capital.

Expedientes entrados—Administrativos, [illegible]

[illegible]

...la incapacidad de L. y A. Lancelotti inc. de Q. Lancelotti—Oficio del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó—L. Tambasco con la empresa de vapores The Pacific Steam Navegation Company—F. Acquarone en los autos seguidos por A. Gutiérrez de Palacios y otros sobre L. Gutiérrez—Esther Eloísa, María Teresa, Justo Higinio y J. Cárlos Bica inc. de H. Cipolina—Suc. de E. Quintela—Antecs. relativos á los menores M. E. Silvestra y M. I. Catalina Ganevin—Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles con J. Martegani, C. Crespi, V. Marmora, S. Argentó, J. y A. Landoni—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno—Sucesión de E. Mocú, P. Rodríguez y S. Pérez.

Interlocutorias—Suc. de J. Gayoso de Mac-Eachen—Suc. de M. Allende—Suc. de F. Diacarino—Test. de A. Ballesteros inc. de Lizarraga y Lainas—Suc. de J. Carrera inc. de L. Piedra Cueva con P. Ximenez, Pozzolo y J. A. Fernández.

Reservadas—Dos.

Impedimentos—Uno.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. J. Míguez—B. Morea—L. M. García contra A. Cardoso de Suárez—Sucs. de J. Molinari y C. Cerrutti de Molinari—L. Bellini de Maggi contra R. Berdas de Peñafort y P. Gómez Muñoz—Suc. de F. Hernández—Suc. de J. Fraga de Pineda—La empresa de «El Día» contra J. M. Cerdeiras—Suc. de H. Fernández—Test. de J. Míguez—Bladgen Alwyn—R. E. Flores, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Colonia—Suc. de L. Rodríguez—D. Pagliari—M. E. Courtin—A. Parma—Conc. voluntario P. Montero de Quijano—Los sucesores de V. Castro contra D. y F. Rodríguez. C. Machado y M. Magundén á Maldonado, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres—Suc. de A. Oliver—F. D. Costa contra J. Carballido—F. D. Costa contra J. Piñeyro.

Interlocutorias—F. Segarra contra E. Gulfermina Larrosa de Durañona—P. Ansaldi.

Definitivas—J. Reisso—P. Gastiarena de Piedra—Suc. de D. Migliarini (inc. sobre rendición de cuentas de la tutela de la menor D. Migliarini).

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de V. Rimoli—Test. de B. Baldivia de Curbelo—Sucs. de J. Murgui, O. Murgui y suc. de G. Ríos—Sucs. de J. J. Rocha, R. González Amaro, C. Rocha, L. Amaro, B. Rocha y J. Mairana—Suc. de A. Lavalleja de Landivar—Suc. de F. Masaferro de Sanguinetti—Suc. de V. Gazzano—G. Peroda información ad-perpetuam—Antecedentes relativos á la menor M. J. Benítez—Antecs. relativos al menor A. D. Flores—Nombramiento de tutor—C. Caratú de Salas con L. Garguilo apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—M. R. Alonso con C. Weill—F. Piria con A. Aveleyra—A. A. Pino y Tejera de Navarro—Oficio del Juzgado L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno relativo á los autos sucs. de A. P. Piria—Comunicación del Exemo. Tribunal de Apelaciones de primer turno librado en los autos I. Fernández de Balsamo, curadora de su esposo A. F. Balsamo solicitando una pensión y relativa á los autos sucs. de M. Cardoso de Balsamo—Las sucs. de J. J. Durán y Pagola y M. Barrado con F. Silva y Colman—J. Ferreira y P. M. Bonino con M. Barreto y A. Pascuas apelac. del Juzgado L. Departamental de Minas—M. M. Díaz con R. Varela apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—A. Naratón con la empresa constructora del puerto de Montevideo—M. Faure con L. Deferrari.

Interlocutorias—Suc. de J. Marganti—R. B. de Peñafort contra L. Bellini de Maggi—Suc. de M. Barrutti (padre) y de M. Barrutti (hijo) inc. promovido por L. Berruti de Siburo—T. Harispuro solicitando el nombramiento de tutor de sus sobrinos Benjamín y Eduardo Harispuru—O. Netto de Costa—E. M. Raffo con la suc. de E. M. Stanham—C. González con la suc. de E. M. Stanham—A. G. Pombo con la suc. de E. M. Stanham—Suc. de M. Oneto—L. Simone información, con la empresa de tranvías eléctricos La Comercial.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Conc. Gómez y Rodríguez—Concurso J. Alejos—S. E. Jater concordato judicial—J. B. Brown con J. Lestido—A. Aboud con empresa de navegación N. Mihanovich—Palma y Lema con A. Chiesa y S. Culshan—E. Quincke con E. Pernas.

Interlocutorias—R. Carassale y J. Pla con P. J. Portillo—Storace y C.a con F. Conorio.

Definitivas—Pioletti hermanos con L. Mazzoni—E. Acquarone con J. Pietra—E. Dellazopa con A. Maubrigades.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Gibils Larravide

Trámite—A. Muxío con C. Carrera—Exhorto del Juzgado L. del Salto—D. Burgueño—S. A. Arizulcardi—J. B. Caorsi—La suc. F. Estavillo y Rojas—J. Vernengo con L. Duche (hijo)—J. O. Escofet y E. Moratorio—E. Machado—P. Tirion con S. Samarello—Caja N. de Ahorros con J. Zunino—P. Freire—E. Ramírez con F. Panebianco—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno—Nota de la Intendencia de la capital—L. Lanza—Suc. J. Mancini—Suc. T. Latorre y otro—Suc. R. Manteiro y otra—J. Troccoli con J. da Costa—Suc. M. J. da C. Rocha—J. Derquin con P. Irigoyen—F. Muñoz—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno—A. Mañosas de Curach con C. Pérez—M. Calcudius—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno—D. Alonso—P. Rodríguez—Suc. V. Fossati—D. Burgueño con J. Burgueño—J. Rabellino con el propietario de un terreno en la Avenida General Flores esquina Colorado—M. Montero—Exhorto del Juzgado L. de Artigas—M. I. de Martínez con Méndez hermanos—D. Siberio con La Comercial—M. P. de Nogueira—Suc. E. Cano—S. C. Deruby con E. Pereyra—R. A. de Ros con suc. H. Struz—P. Callorda y Acosta con J. M. Serrano y C.a—Villar y Ramos con J. Cabris—M. de Armas con E. Iviglia.

Interlocutorias—Suc. J. André y otro—S. Domínguez con J. Boadella—L. Dinapoli con T. Stielbot—J. de Miquelerena con A. D. Quiñones.

Definitivas—F. Vitale con C. A. de Echavarría—F. Chiazza—C. Giorge.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—A. Pizzorno sobre declaración fiscal—S. Berlano, denuncia—S. Baraibar, id—J. L. Heguy con Fisco—J. Quiroga de Quiñones, id—Junta E. Administrativa con T. Chiarella—P. Ortiz con Fisco—Fisco con F. Casullo, expropiación.

Interlocutorias—El procurador fiscal denuncia derechos fiscales que adeudan las sucs. Rocca y M. Cervantes.

NOTA—Se informó en la queja deducida en los autos seguidos por A. Cesati con J. Prado.

ADUANA

Trámite—Sumario J. Rodríguez.

Definitivas—Sumario G. Silva—Id Barclay y C.a—Id C. de la María—Id T. Ancirós—Id E. Dell'Acqua.

Trámite—J. M. Ferro con Rubio y otro—M. Faure con L. Deferrari—A. Moratón con empresa del puerto—R. Varela con M. M. Díaz.

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 6.a página)

CASAS

- 22—Bartolomé Mitre, 25 y 25a—J. B. Gomensoro.
- 24—En Villa Colón—Santiago Caravagno.
- 24—Avenida 18 de Julio—M. García de Zúñiga.
- 25—Ibicuí, 230—Antonio S. Zorrilla.

EN NOVIEMBRE

- 11—Lavalleja, 51—Antonio S. Zorrilla.

TERRENOS

- 24—Avenida General Flores—F. Piria.
- 24—En Maroñas, frente á las calles Sociedad Hípica y de las Carreras Nacionales—Julio R. Alvarez.
- 24—Millán entre Domingo Aramburú y San Eugenio—Ernesto Giambruno.
- 24—En la carretera macadamizada á Colón—Antonio S. Zorrilla.
- 24—En el Camino Goes frente el almacen y carnicería del Barrio Porvenir—Centro de Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
- 24—Sobre el Camino Mendoza—F. Piria.
- 26—Sarandí, 174—Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
- 31—En Piedras Blancas, casi frente á la quinta del señor José Batlle y Ordoñez—Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
- 31—Avenida Garibaldi—Antonio S. Zorrilla.
- 31—En Colón—José B. Gomensoro.
- 31—Calle Minas—Antonio S. Zorrilla.

EN NOVIEMBRE

- 6—En el Peñarol—Juan M. Lawes.
- 1.o—Tomás Villalba y General Flores—Julio R. Alvarez.

HACIENDA

- 23—En el Paddock de Maroñas—Victorica y Muiños.
- 24—En los Corrales de Cazalá—Victorica y Muiños.
- 24—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Victorica y Muiños.
- 27—Ibicuí, 255 y 257—Victorica y Muiños.

MERCADERIAS

José B. Gomensoro.

- 18, 20 y 22—Rincón, 36—Ricardo Sierra.

VARIOS

- 22—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
- 24—Colonia, 332—Alberto Salvagno.
- 25—Constituyente, 33—J. B. Gomensoro.

EN NOVIEMBRE

- 7—En Canelones—Arnó R. Laborde.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

LLEGADAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices.—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 7 de Noviembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.
Saldrá el 31 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Elle.
Saldrá el 13 de Noviembre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.
NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.60. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

AMIRAL TROUDE

Saldrá el 7 del corriente.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.
Para otros informes, dirigirse á su Agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 29.50 y Vizcaya ps. 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 24 de Octubre para San Vicente, Barcelona y Génova.

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 7 de Noviembre para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Montevideo, Río de Janeiro, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brasilero

FLORIANOPOLIS

Saldrá el día 26 de Octubre.

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 24 de Octubre para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá el 24 de Octubre para Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 24 del corriente para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

LINEA DE NUEVA YORK

Vapor inglés

BRESCONSHIRE

Saldrá el 30 de Octubre para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y New-York.

LINEAS DE CARGUEROS
SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor brasileño

MARAJO

Saldrá el 23 de Octubre para Macelo, Cabedello, Natal y Ceará.
Informes: Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH) LDA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA Y TRITON.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA Á COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA Á PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA Á RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agente: [illegible]—Calle Piedras núm. [illegible]

"LAS HERNIAS"

Se curan radicalmente, mediante el BRAGUERO REGULADOR construido por el especialista ortopédico señor Parta. Bragueritos para niños de ambos sexos y para la HERNIA UMBILICAL. Se mandan por correo. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5.

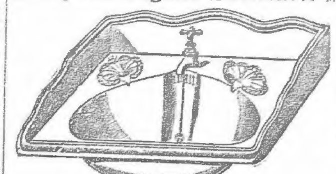
CALLE FLORIDA NUM. 155 a



Depósitos en Montevideo: LUIS FELIPE REY y C.a y todas Farmacias

Compañía Aguas Corrientes

- CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS -



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. —Pídanse presupuestos. —Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA ESQUINA RINCÓN - ABIERTO DE 9 A. M. A 6 P. M. -

CLUB TAURINO "MONTEVIDEO"

AVISO

Se hace saber á los señores socios, que la becerrada de ensayo suspendida el domingo 17, se efectuará el próximo domingo 24 á las 2 de la tarde en la Plaza de Toros de la Unión. Se lidiarán 7 toros: 4 por los señores socios que se inscriban con este objeto en la Secretaría del Club (Buenos Aires 238), y los 3 restantes por la cuadrilla oficial.
La credencial en poder de los señores socios, [illegible].—Montevideo, Octubre de 1909.—El Secretario. 3323.Oct.24.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia. 3235.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 102.o semestre.—Montevideo, 15 de Octubre de 1909. 3248oct24.

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo tambien su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el día treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservándose el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.
El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Guazú, y consta casi de media manzana, cuya edificación sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.
Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como así mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su produccion en doce horas de trabajo ciento veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser aceptada una de las propuestas el interesado abonará el diez o/o del importe de su oferta.—La Comisión. 295inv5.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico
RECONSTITUYENTE
que se haya descubierto hasta la fecha.
[illegible] PARIS y en todas las farmacias

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Curan la tos, el catarro, la influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandante: Sidin.
Saldrá el 6 de Noviembre de 1909.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 159

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente Octubre á las 4 p. m. en el local social calle Misiones núm. 154, para considerar la siguiente orden del día.
Reforma de los Estatutos y aumento del Capital Social.—Montevideo, Octubre 8 de 1909.—El Secretario. 3158oct22.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6
PARIS
Y FARMACIAS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL—De la espléndida casa de altos—Calle Bartolomé Mitre núm. 25 y 25 a—Entre Cerrito y Piedras—Venta en la misma—Sin base.

EL VIERNES 22 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura esta magnífica propiedad de construccion sólida, se compone de:
ALTOS—Salon y salita con portada, gran comedor, 5 dormitorios amplios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas altas, letrina, galería, corredor, puerta cancel, pisos de mármol y friso de azulejos.
BAJOS—Sala y salita con portada, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina, letrina, dos cuartos altos, algibe, 2 patios mármol y mosaico.
Todas las puertas de cedro, pisos de tablas, adoquinado, caño maestro y vereda pagos.
Léase el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y el edificio de altos que contiene situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 13 metros, 99 milímetros de frente al Este sobre la calle Bartolomé Mitre núms. 25 y 25a; por 21 metros 95 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con los señores Salas, Cibils y Piñeyrúa,—por el Norte con sucesion de don José Borro y por el Sud con don Francisco Zabala. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.—Montevideo, Octubre 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rio con núm. 63. 3134oct22.

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL—De muebles y objetos de familia 1 piano perpendicular—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.
Los muebles de sala, aposentos, comedor, porcelana, cristalería y otros útiles de familia. Hay un buen piano Berchstein de Berlin, máquina de fierro.
Garantía de la oferta el 10 o/o.
La entrega del todo se hará al día siguiente. 3136oct22.

José B. Gomensoro

En el almacen del Peso Justo—Calle Constituyente núm. 33—Esquina Vazquez

Gran y costoso armazon de vidrieras, mostradores, fideteros, balanza, cajonera, bebidas y varios artículos del ramo
EL LUNES 25 á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente aviso:
JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veinticinco del corriente á la una de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, de todas las mercaderías —útiles y demas objetos que constituyen el negocio del fallido don Felipe G. Beltran, establecido en la calle Constituyente núm. 33, esquina Vazquez. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan B. Gorei contra el concurso de don Felipe G. Beltran, sobre desalojo y cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 13 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.
Los artículos serán retirados al día siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero á satisfacción del rematador. 3215.Oct.25.

Francisco Piria

A 60, á 80, á 100 y 150 meses de plazo—117 solares centrales, altos y panorámicos, [illegible], localidad de colosal porvenir, á las puertas de la ciudad, [illegible] en el Camino Goes, hoy Avenida General Flores, al lado del Hipódromo, con frente al gran camino real de Mendoza, todo rodeado de compacta poblacion, [illegible] la puerta, terrenos de gran porvenir: todo el mundo [illegible], aprovechen el momento, muy pocos como éste se les presentará.
EL DOMINGO próximo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé 117 solares que forman en conjunto la nueva seccion del barrio [illegible].
80 solares de 300 metros cada uno se venderán á pagar por mensualidades de 2 pesos. Los lotes restantes frente á [illegible] donde va á pasar brevemente el eléctrico se liquidarán por mensualidades de 6 pesos.—El plazo no importa.
El que quiere asegurar sus economías compre un lote que al terminar su pago se encontrará con una fortuna, como les ha sucedido á los cientos de miles de personas que nos han comprado terrenos en Montevideo y sus contornos durante los 6 años que vendemos terrenos á plazo.
Orden del remate—A las 2 en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y cuarto pasará por la plaza General Flores, donde podrán tomar asiento los vecinos de la Aguada.
Los que deseen ir antes ó con mayor comodidad, no olviden que los trenes números 13 y 17 de La Transatlántica los dejarán en el camino de Goes esquina al de Mendoza, donde estará la bandera del remate.
Es allí el punto de reunion.
Por planos y programas, ocúrrase á la Oficina de La Industrial calle Cerrito 154. 3237oct24.

Francisco Piria

A 60, á 80 y 100 meses de plazo—77 solares en la Aldea—Espléndida localidad—A media cuadra del Camino Rivera—Frente á la Avenida Larrañaga, que es la gran arteria de circunvalacion de Montevideo.—Entre los barrios Isidoro De María, Nueva Roma y Nueva España.
Tranvía eléctrico á la cuadra.
Terrenos de colosal porvenir.
Oportunamente grandes detalles.—¡Prepararse! 3313oct31.

Francisco Piria

A 60, á 80 y 100 meses de plazo—En el corazón de la Unión—Frente á la Avenida Monte Caseros y á las calles Fray Bentos, Pan de Azúcar y Plata. 91 espléndidos solares.
La mas linda localidad de la Union.
Oportunamente se señalará el día de la venta por lo que den.
Váyanse preparando. 3220nov.7.

Francisco Piria

A 60 meses de plazo—92 solares en las Tres Cruces—Avenida Garibaldi esquina Monte Caseros.
Tranvía á la puerta.
Terrenos centrales de gran porvenir.
Venta al mejor postor.
Todos rodeados de espléndida edificacion.
A 7 minutos de la Plaza Matriz.
Oportunamente grandes detalles. 3321oct.31.

Ponce de León y Dutra

EL SABADO 23 del corriente á las 3 1/2 de la tarde en el Paddock del Hipódromo N. de Maroñas.

Liquidación completa de la Cabaña "Los Ideales"

Al mejor postor venderemos en remate público el siguiente sobresaliente lote de yeguas madres y potrancas, á saber:

YEGUAS

IDEALISTA—Nacida en 1897, por Duke O'Berwick y Maggy Jones. Ganadora de muchas carreras y madre de Patrician, ganador de 30 carreras y de High Flyer ganador de tres grandes clásicos. Con cría hembra al pié, por Orador.
QUEENIE—Nacida en 1903, por Duke O'Berwick y Amy. Con cría hembra al pie por Flotsman.
CASTA DIVA—Nacida en 1904, por Napoleon y Vestal, ganadora de buenas carreras. Con cría macho al pié, por Duke O'Berwick.
VICTORIA—Nacida en 1898, por Duke O'Berwick y Amy. Hermana de Queenie y madre de River Plate una de las mejores potrancas de este año. Esta yegua tiene derecho á monta de Persian Garden.
FLOR DEL PAGO—Nacida en 1897, por Duke O'Berwick y Amy—Hermana de Queenie y madre de Glorie de Dijon. No me Olvides y Macadam. Esta yegua tiene derecho á la monta de Flotsman.
NO ME OLVIDES—Nacida en 1904, por Guerrillero y Flor del Pago. Ganadora de tres importantes clásicos. Pronta para ser servida.

POTRANCAS DE UN AÑO

JEANE D'ARC—Por Vendome é Idealista.
SIEMPRE VIVA—Por Ercildoune y Flor del Pago.
QUEEN OF HEARTS—Por Imperio y Queenie.
Comision del comprador: 3 o/o.
Por catálogos é informes ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 173, Montevideo. 3191oct23.

Victorica y Muiños

DE PRODUCTOS DE CARRERA

EL SABADO 23 del corriente Octubre en el paddock de Maroñas, á las 3 de la tarde, venderemos los siguientes productos de carrera:
«Talismán», por Express y Primavera nacida el 30 de Octubre de 1904.
«Abolengo», por Alcalde y Paquerette nacido el 26 de Agosto de 1904.
«Dejerine», por Napoleon y Mirror of Beauty, nacido el 15 de Setiembre de 1902.
EN SEGUIDA—La potranca «Quimera» por Flotsam y Nirvana, esta madre de Vesubio.
Comision de 3 o/o á cargo del comprador.
Los productos pueden verse en Maroñas en el Stud Gran Muñeca. 3290oct23.

Victorica y Muiños

130 ANIMALES DE TIRO

TODOS DE GRANDES MARCAS

BRUCE, GAYNOR Y BELL (Arbolito)

EL DOMINGO 24 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá los animales siguientes:
100 potros y yeguas orijen J-B, de las estancias La Charolesa, Palmitas y Arenal Grande de Jorge Bruce.
20 potros Percherones de la Blanqueada del señor Juan Gaynor.
10 potros orijen Martin Chico (marca Arbolito).
10 mulas dela Isla del Infante de Luis Mauriño.
Todo se rematará el 24 DE OCTUBRE á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá. 3299oct24.

Victorica y Muiños

DE VACAS Y TOROS DURHAM

EL MIERCOLES 27 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, venderemos en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 los siguientes reproductores, que recomendamos á los criadores y cabañeros.
4 vacas Durham importadas de Inglaterra, sangre Cruisciank, inscritas en el H. B. U.
Una de esas vacas tiene un ternero al pié hijo de toro ganador del Campeonato en la Exposicion Internacional del Salto de 1907, hoy propiedad del señor José Antonio Ferreira.
1 toro Durham, rosillo, inscrito en el H. B. U.
1 toro Hereford, puro, inscrito en el H. B. U.
10 ovejas Lincoln procedentes de las cabañas de Cobo y Villafañe con corderos al pié. Esas ovejas son hijas de carneros puros importados y madres puras por cruza. Las crías son hijas de importados.
Varios casales cerdos Yorkshire.
Los animales pueden verse en nuestro local desde el lunes 25.
Comision de 3 o/o á cargo del comprador. 3300oct27.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala Luis XV, espejos, galerías, rico dormitorio Luis XV con tapicería de seda, comedor Enrique II, escritorio, ropecías, hall y demas muebles que adornan la casa del doctor Juan J. Santoro calle Colonia número 392 esquina Tacuarembó, por ausentarse temporalmente para Europa
EL DOMINGO 24 del actual á las nueve de la mañana venderé al mejor postor, [illegible] Luis XV con tapicería, espléndido comedor Enrique II, [illegible] de escritorio, ropería, y demas [illegible] que adornan la casa [illegible] remate de 1 á 3 p. m. [illegible] remate desde las ocho en adelante. 3130oct24.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.
Escritorio calle Buenos Aires 340.
Teléfono La Uruguaya 937—Central—Montevideo. 3361nov12.

Juan Carlos Carve

HIPOTECAS EN LA ARGENTINA

Se precisan cuarenta mil pesos al 10 o/o de interés sobre campo de primera en la Argentina, próximo á vía férrea y centros de poblacion.—Ubicacion valiosa.—Escritorio calle Buenos Aires 340. 3345oct27.

Santiago Garavagno

DE UNA LINDA CASITA EN VILLA COLON

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, á pocos metros de la Comisaría de la localidad, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril, con frente á la calle Viñoly, venderé, al mejor postor, dicha finca recientemente concluida, nueva, flamante, sin estrenar. Su construccion es modernísima, con 4 habitaciones cómodas, 2 con balcones de fierro á la calle, zaguán, altillo, cocina, W. C., magnífico fondo para jardín y una amplia terraza con naranjos. Está hecha con materiales de primera clase, techos con tirantes de cemento armado, sólidos cimientos, etc. Puede visitarse en cualquier momento. Venta al contado. Garantía el 10 o/o.
Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 167, donde estan los títulos á disposicion de los interesados. Teléfono La Uruguaya 126, Central. 3365oct24.

Antonio S. Zorrilla

En la carretera macadamizada á Colón

70 preciosos solares 70

Unos con frente á la carretera y otros rodeando la Bodega Bonomi.

TODOS CON VIÑAS EN PLENA PRODUCCION

¡¡Venta excepcional por su liberal forma de pago!!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

¡Con cuotas fijas de $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales!

Terrenos altos, panorámicos, ubicados en el paraje mas elevado entre la Cuchilla Juan Fernandez y Sayago.—Frente al establecimiento de arboricultura de don Juan M. Basso.
A dos cuadras de la Escuela de Agronomía, á tres del monumento á Diego Lamas, á diez del tren eléctrico de La Comercial y á 12 del de La Transatlántica curva del Cerro.
No puede darse una venta mas liberal ni que esté mas al alcance de todos los bolsillos que ésta.
Decir que á un paso del centro de Montevideo puede cualquiera hacerse propietario con solo pagar las insignificantes cuotas de

2.50, 3.50 y 6 pesos mensuales

es resolver un problema que á todos preocupa, y proporcionar hasta al mas menesteroso el medio de realizar la aspiracion de tener un pedazo de terreno propio y formar su caja de ahorros.
Todo el mundo, ricos y pobres, deben visitar estos terrenos, y se convencerán que tanto por su excepcional forma de pago, como por su espléndida ubicacion, merecen adquirirse algunos lotes y edificar en ellos viviendas, alegres y económicas que á la vez que sirvan de recreo, ofrezcan en no lejano tiempo la duplicacion del capital empleado.
EL DOMINGO 24 de Octubre, á las 3 de la tarde.
Por orden del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, remataré estos lindos lotes en la liberal forma arriba expresada, en cuotas fijas de pesos 2.50, 3.50 y 6.00 mensuales.
ORDEN DEL REMATE—A la 1.45 de la tarde saldrá de la calle Paysandú esquina Andes donde (estará una banda de música), el convoy de trenes gratis que llevará á los interesados; y á la 1.55 pasará por el Palacio Legislativo en construccion, donde podrán tomar asiento los vecinos de la Aguada.—Pido puntualidad á los horas de partida.
Dos carteles colocados en los mismos terrenos, indican su ubicacion y lugar donde se efectuará el remate.
Por planos y demas datos ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 174, ó á mi Oficina Misiones número 194. 3121oct24.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas!!

¡En el centro del progresista y alegre "Barrio de los Eucaliptus" frente á la Academia Militar y Naval.

¡¡VENTA LIBERAL UNICA!!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡¡56 hermosos solares 56!!

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡AREAS CHICAS Y GRANDES!

¡46 lotes en cuotas fijas de ps. 6, y 10 en cuotas fijas de ps. 12 mensuales!!
¡¡Preciosa ubicacion!! en el ensanche del Cordon y de la Aguada!! con frentes á las calles
PATRIA, VICTORIA, CUFRE, GAGANCHA, COQUIMBO, NUEVA PALMIRA Y ARROYO NEGRO
Con el eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á pocos metros.
¡¡Terrenos altos, con todos sus frentes arbolados de eucaliptus!!
EL DOMINGO 31 de Octubre á las 3 y media de la tarde.
Venderé al mejor postor, y en cuotas de fijas de ps. 6 y 12 mensuales estos lindos solares.
Nadie falte á este remate que [illegible]

... oportunidad de hacerse propietario por una insignificancia mensual de un lindo terreno, ubicado próximo al centro de la ciudad y con un porvenir seguro y no lejano.
Los compradores abonarán el importe de una mensualidad, al firmar el boleto, entrando de inmediato á la posesion de su compra.
Por planos y demas informes al Banco Hipotecario del Uruguay ó á mi oficina Misiones 194. 3291oct31

Julio R. Alvarez

EN MAROÑAS

A 58 meses de plazo—25 solares de terreno con frente á las calles Sociedad Hípica y calles de las Carreras Nacionales—Inmediatos al Hipódromo Nacional, calle macadamizada, á dos cuadras de la Avenida General Flores—La calle que nace en la puerta del Hipódromo pasa por frente á los terrenos—Al costado de la quinta del señor Cándido Robido.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana en los mismos, venderé á la mas alta oferta estos preciosos solares [illegible] de todos. Solares chicos y grandes. Posicion alta y de gran porvenir.
Con una pequeña mensualidad pueden hacerse propietarios.
Nadie falte al remate. A las 10 de la mañana.
Garantía de la oferta 10 pesos.
El que pague al contado tendrá un descuento de 10 o/o.
Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 3286oct24

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE DE TIERRAS

A 60 meses de plazo

17 magníficos solares de terreno con frente á las calles Tomas Villalba y General Flores á una cuadra de la Gran Avenida Agraciada, entre las calles Gil y Atanasio Aguirre.—Centro de ciudad, rodeados de preciosas casas quintas, calle por medio con la fuente Matutina. A una cuadra y media de la Avenida 19 de Abril.
EL LUNES 1.o de Noviembre (día de fiesta) á las 3 de la tarde venderé á la mas alta oferta y á 60 meses de plazo sin interés estos preciosos solares propios para casas quintas, áreas proporcionadas. Inmediatos á las Avenidas Agraciada y 19 de Abril.
El paraje mas aristocrático de la ciudad.
Donde nadie vende.
A 60 meses de plazo. Con una pequeña cuota se toma posesion del terreno y se hace propietario.
El que pague al contado tendrá el 20 o/o de descuento. Garantía por cada solar 10 pesos.
Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 3332nov1.o.

Juan M. Lawes

Judicial y al mejor postor

EL LUNES 8 de Noviembre á las 4 de la tarde—Para pago de hipoteca—Una hermosa chacra compuesta de 8 hectáreas, 11 áreas y 15 centiáreas, con edificio, plantaciones y demas mejoras, situada en el Peñarol en este departamento.—La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situada en el Peñarol en este departamento, compuesta de una superficie aproximada de 8 hectáreas, 11 áreas y 15 centiáreas, que lindan por el Norte con don Juan Murphi; por el Sud con la sucesion Fernandez; por el Este con G. Urioste y por el Oeste con el Camino de las Tropas. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Estevan Musto contra don Luis Eduardo Piñeiro por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3209nov8.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—¡1 y 1/2 de interés mensual! De una ámplia casa baja, de inquilinato, construccion sólida y bien situada, que asegura 720 ps. de renta anual, por 4134.39 cts.—Es regalada.
EL DOMINGO 31 del corriente á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, remataré la casa calle Piedad núm. 60b, entre Paysandú y Cerro Largo, con un frente al Oeste de 10 m. 80 cts. encerrando una superficie de 503 m. 00 mds. Consta de 12 habitaciones, azotea, 7 cocinas, 2 patios grandes, con parras, terreno al fondo para edificar varias piezas mas, 6 piletas, algibe, caño maestro, aguas corrientes, vereda, empedrado, arrimos, etc., títulos superiores. Inquilinos buenos y antiguos. Casa ventilada, alegre y seca, que la baña el sol.
De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Varela y Josefa Varela de Malnatti, se hace saber al público que el día 31 del corriente Octubre, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, con exclusion de las que mas adelante se indican, situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 80 cts. de frente al Oeste á la calle de Piedad núm. 60 b, y 42 mts. 95 ctms. en el costado Norte, lindante con don Francisco Borro y 41 mts. 15 ctms. en la línea del fondo al Este, lindando con doña Manuela Justa García, formando un martillo en disminucion en la parte Sud de 3 mts. de ancho, por doce mts. 20 ctms. de largo, lindante con la citada señora García y don Manuel Solo, encerrando según el plano levantado por el agrimensor Manuel Serby en 30 de Abril de 1884 una superficie de 503 metros cds. el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 6201.58. Se previene :1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la aludida tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o de la misma en garantía. 3.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. 4.o Que no se incluirá en la venta un galponcito de techo de zinc, ni las baldosas existentes en el fondo del bien descripto y 5.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Rincon núm. 53—Montevideo, Octubre 15 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario.
Por otros datos: ver al rematador. Calle Joaquin Requena núm. 21b. 3247oct31.

Ernesto Giambruno

Al mejor postor—De un terreno propio para fábrica ó barraca, con tranvía por su frente en la calle Millán entre Domingo Aramburu y San Eugenio.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de este precioso solar compuesto de 13 metros 345 metros de frente al Oeste sobre la calle Millán [illegible] 50 metros de fondo. Area total 777 metros 50. Títulos buenos. El mejor postor [illegible] el 10 por ciento en garantía [illegible] y serán de su cuenta los gastos de escritura y certificados.
Llamo la atencion de la gente [illegible] sobre este solar que por su [illegible] y área se presta para establecer una [illegible] fábrica ó barraca. Por mas datos Bartolomé Mitre número 54. 3280oct24.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Llevando el martillo Mendoza Garibay

A PLAZOS!! A PLAZOS!!

En el Camino Goes (macadamizado)

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 24 de Octubre á las 3 p. m.

DE 15 SOLARES Y UNA CASITA

CON ARBOLES FRUTALES, ETC.

VENTA LIBERAL

Con el tranvía eléctrico de LA TRANSATLANTICA á sus puertas y con frentes al Camino Goes, calles Londres, Berlin y San Petesburgo.

SITUACION INMEJORABLE

frente al almacen y carnicería del Barrio Porvenir—y á la finca designada con el núm. 600.
A un paso de la ciudad.
Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que dén

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE

á las 3 p. m. de estos lindos solares que se pagarán en

SESENTA MENSUALIDADES

y con un descuento al que pague al contado de

20 POR CIENTO

TITULOS PERFECTOS

Planos é informes: Dirigirse á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174—la que toma á su cargo la administracion de las ventas á plazos—Cobranza de mensualidades—Expide los títulos provisorios y las escrituras á su debido tiempo, mediante una comision del 2 o/o.
Hace anticipos sobre estas operaciones. 3150oct24.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De un hermoso terreno y mejoras que contiene

EN LA CALLE CANELONES

ENTRE YAGUARON Y EJIDO

EN LA CIUDAD NUEVA!!

Al mejor postor!!

El martes 26 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas, del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de este hermoso terreno, compuesto de 8 m. 80 de frente á la calle Canelones, designado con el núm. 258, por 43 m. 30 de fondo y demás mejoras que contiene—galpón y dos piezas de material etc.
Actualmente está ocupado por la herrería de B. Galetti y produce ps. 32 mensuales de alquiler.

TITULOS PERFECTOS

Mas informes: dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174, el que toma á su cargo las ventas de propiedades en remate público ó particularmente. 3165oct26.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Llevando el martillo Mendoza Garibay

DE 33 HERMOSOS SOLARES

EN PIEDRAS BLANCAS

CASI FRENTE A LA QUINTA DEL SEÑOR JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Localidad de gran porvenir

A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE A LAS 3 P. M.

Con el eléctrico número 17 de LA TRANSATLANTICA á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 3 p. m. se procederá á la venta al mejor postor por cuenta de quien corresponda de estos lindos solares situados en un paraje sano, alto y de gran porvenir, con frente á la

AVENIDA GENERAL FLORES

frente á la parada del Suizo.

TITULOS PERFECTOS

Por planos y demas informes, ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos, mediante una módica comision y hace anticipos en dinero sobre estas operaciones. 3256oct31.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS DE VERANO

En nuestra casa calle Rincón números 28 al 32

EL SABADO 23 del corriente á la una y media p. m. Se pondrá en venta un gran surtido de artículos de estación. A las 3 p. m. por cuenta de un fabricante, una partida de floreros, violeteros, estatuitas y jardineras de porcelana Biscuit. 3331 Oct.23.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

HOY VIERNES 22 de Octubre á la una en punto gran surtido para verano. Detalle por carteles. 3364 Oct.22.